



LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022  
AÑO CIX - TOMO DCXCV - N° 238  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 15
Sociedades Comerciales .....	Pág. 16

#### ASAMBLEAS

##### DOC PROPIEDADES S.A.

Convócase a los accionistas de DOC PROPIEDADES S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2022, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en calle Fray Justo Santa María de Oro N° 54, Río Tercero, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente; 2) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para considerar el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022. 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1ro, Ley 19.550/72 y modificatoria, correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de abril de 2022. 4) Consideración del destino de los resultados - retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. Nota: Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio calle Fray Justo Santa María de Oro N° 54, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y será cerrado el día 7 de diciembre de 2022 a las dieciocho horas. EL DIRECTORIO

5 días - N° 423399 - \$ 6240 - 02/12/2022 - BOE

##### CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

##### RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/2022, en Primera convocatoria a las 20 horas y en Segunda Convocatoria a las 21 horas, a celebrarse en las instalaciones del "Colegio Médico de Río Cuarto" sito en calle Constitución 1057- Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2022. 3) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la incorporación

de profesionales con la categoría de permanente (Art. 11 del Reglamento Interno). 5) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número. 6) Constitución de reserva facultativa con expresa afectación a la adquisición de acciones de la sociedad en los términos del Art. 220 inc 2º LGS- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.

5 días - N° 416565 - \$ 3425 - 01/12/2022 - BOE

##### LIGA CORDOBESA DE FUTBOL

LA LIGA CORDOBESA DE FUTBOL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 16 DEL ESTATUTO CONVoca A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE 9 DE JULIO 660 DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) APROBAR O DESAPROBAR LOS PODERES DE LOS ASAMBLEISTAS. 2) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3) DESIGNAR DOS (2) ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 4) CONSIDERAR LA MEMORIA DEL COMITE EJECUTIVO. 5) CONSIDERAR EL BALANCE GENERAL, CUENTAS DE RECURSOS Y GASTOS, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE OCTUBRE DEL 2021 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, DICTAMEN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS REFERIDO A LA DOCUMENTACION PRECEDENTEMENTE CITADA Y SANCIONAR EL CALCULO PREVENTIVO DE RECURSOS Y GASTOS PARA EL PROXIMO PERIODO. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 420511 - \$ 1355,25 - 30/11/2022 - BOE

##### RADIO CLUB ALTA GRACIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 17 de diciembre de 2022 a las 11 horas en Aristóbulo del Valle esq Intendente Costantini, Alta Gracia, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta

de Asamblea. 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30/09/2022. 4) Elección de los siguientes cargos de la Comisión directiva: Secretario, 1º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 5º Vocal Titular, 2º Vocal Suplente, 4º Vocal Suplente. Dicha asamblea se desarrollará en forma presencial.

3 días - N° 420823 - \$ 1132,50 - 30/11/2022 - BOE

##### ISLA VERDE GAS S.A.

El Directorio de ISLA VERDE GAS S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sita en calle San Martín 288 de la localidad de Isla Verde, Pcia. de Córdoba, el día 21 de diciembre de 2022 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a dos accionistas para que conjuntamente con la presidencia suscriban el Acta de Asamblea. 2) Completar y suscribir documentación de fecha 14/12/2020 (Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24). 3) Considerar el Balance General, examinar y aprobar el Estado de Situación Patrimonial del ejercicio 2020/2021. 4) Informar y negociar la posible cancelación de la deuda existente con "Distribuidora Gas del Centro". 5) Designar nuevas autoridades respecto de los accionistas de "Clase B" ante la cesión realizada al Sr. Maximiliano Oscar ROSSI. 6) Designar a dos síndicos por vencimiento del mandato anterior, que duraran un (1) año en sus funciones. 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos 8) Considerar la situación actual de "Isla Verde Gas S.A." y definir el futuro de la misma. En cumplimiento del art. 19 del Estatuto Social se recuerda a los señores accionistas que deberán hacer efectivo depósito de sus acciones o certificados para su registro con tres días de anticipación a la celebración

de la asamblea. Asimismo, el Directorio comunica que en cumplimiento con lo normado por el art. 67 de la LGS, quedan a disposición de los Sres. Accionistas las copias correspondientes a los balances, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, memoria y notas y cuadros complementarios en calle Uruguay 686 de la localidad de Isla Verde.

5 días - N° 421981 - \$ 5978,75 - 29/11/2022 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA  
INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO**

**ALICIA**

CONVOCATORIA. Alicia, 10 de Noviembre de 2022. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 9 de Noviembre de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 28 de Noviembre de 2022 a las 21 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Elección de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Ratificación o rectificación de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de Marzo de 2022 y su cuarto intermedio para el 27 de Abril de 2022. JORGE SORIA - M. CECILIA PONSO - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 421168 - \$ 1803 - 28/11/2022 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA  
INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO**

**ALICIA**

CONVOCATORIA. Alicia, 10 de Noviembre de 2022. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 9 de Noviembre de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 28 de Noviembre de 2022 a las 22 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Elección de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros,

Informe del Revisor de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2019; 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. JORGE SORIA - M. CECILIA PONSO - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 421179 - \$ 2194,50 - 28/11/2022 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA  
DEL INSTITUTO SECUNDARIO  
GENERAL LEVALLE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre del 2022, a las 19:30hs en el local social sito calle Mariano Moreno N°271,- General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte. orden del día:1)Ratificar y rectificar la Asamblea realizada el día 6 de diciembre del 2021 a las 19.30hs en local social con el sgte orden del día:1-Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta.2-Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables y los respectivos Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre del 2020.3-Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos.4-Elección de a-Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b-Dos Vocales Suplentes c-Tres Revisadores de Cuentas Titulares d-Un Revisor de Cuentas Suplente, todos por un ejercicio.2)Designación de dos socios para que firmen el acta 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino

3 días - N° 421909 - \$ 2178,75 - 29/11/2022 - BOE

**URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL  
COUNTRY LA SANTINA S.A**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 16/11/2022, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14/12/2022, a las 19:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sito en Avenida O'Higgins Km. 4 ½ - 4500 Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2022; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea General Ordinaria. Para participar de la Asamblea, los

accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 422081 - \$ 3908,75 - 29/11/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE CONSUMO Y PROVISIÓN  
DE BIOQUÍMICOS DE VILLA MARIA LTDA.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convocase para el día 12 de diciembre de 2022, a las 19.00 hs. en la sede del Prado Español, sito en González Camarero 121, de la ciudad de Villa Nueva; a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos asambleístas, para firmar y autorizar el acta de la Asamblea; 2.- Motivos por los cuales se convoca la presente Asamblea fuera de término. - 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico y del Auditor Externo, Cuadro de Resultados del ejercicio N°38 cerrado el 30 de junio de 2022.- 4.- Elección de dos consejeros titulares por dos años y dos consejeros suplentes por un año, por haberse finalizado sus mandatos. -

3 días - N° 422158 - \$ 1398 - 29/11/2022 - BOE

**ALARIEL S.A.**

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En el domicilio social de la calle La Rioja N°731 dpto 2, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, siendo las 10 horas del día catorce del mes de octubre de 2022, se reúnen en Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas de la firma ALARIEL S.A, Diego Manuel Ricci y Melina Nieves Ramos, accionistas que firman el libro de depósito de las acciones y registro de asistencia a asamblea N°1 y que representan la totalidad del capital accionario, asumiendo la misma el carácter de unánime, razón por la cual no se publicaron edictos de convocatoria. Iniciada la reunión se pasa a tratar el siguiente orden del día: 1°) Elección de las nuevas autoridades resultan ratificados en sus cargos por unanimidad, el señor Diego Manuel Ricci D.N.I 27.419.849, como director titular y presidente, la señora Melina Nieves Ramos, D.N.I 27.419.969 como directora titular y vicepresidente y como director suplente se acepta la propuesta de nombrar a Valentino Ricci Ramos, D.N.I 44.345.916, quienes estando presentes aceptan de conformidad los cargos designados. 2°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Notas com-

plementarias, Anexos y Memoria, consideración de la documentación que prescribe el ART234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2021, que ya fuera tratado en la Asamblea General del día 25/03/2022 y asentada en el Libro de Actas de Asambleas en la foja 20 y 21. Se ratifica lo tratado en el punto 1 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25/03/2022. Luego se procede a tratar el tema de la asignación del resultado positivo del ejercicio el cual es de \$10.789.598,55.-, el señor presidente explica que no hay distribución de resultados, con la intención de capitalizar a la firma, se destinara a la reserva legal \$539.479,92.- y se rectifica el pago de honorarios de la gestión de directores aprobados en la misma Asamblea General Ordinaria. Esta propuesta es aprobada por unanimidad. 3°) Autorización a las personas efectuarán las tramitaciones correspondientes para la inscripción de la Asamblea General Ordinaria Unánime en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas de la provincia de Córdoba. Toma la palabra el señor presidente, quien menciona que se autorice al Sr. Diego Garayzabal para realizar las gestiones correspondientes. Puesto a consideración, es aprobado por unanimidad. Siendo las 11:00 horas no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión dejando constancia que el quorum se mantuvo durante toda la asamblea.

1 día - N° 422166 - \$ 3080 - 28/11/2022 - BOE

#### CUATRO HOJAS S.A

##### LABORDE

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el día viernes 2 de Diciembre de 2022 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Calle Las Heras 46 de Laborde Pcia. De Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente del Directorio. 2) Renuncia al cargo de Director Titular y Presidente del Sr. Alejandro Gonzalía y elección de un nuevo Director y Presidente en su reemplazo. 3) Consideración de la gestión como Director y Presidente del Sr. Alejandro Gonzalía.

5 días - N° 422258 - \$ 1955 - 29/11/2022 - BOE

#### UNIÓN CORDOBESA DE KARATE FEDERADO

La comisión directiva de la Asociación Civil denominada Unión Cordobesa de Karate Federado inscrita en el Registro Público de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de

Córdoba por Resolución Nro.481-A-2014 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día ocho (08) de Diciembre a las 20hs. en calle Luis Burela Nro.1061 de esta ciudad de Córdoba, y en segunda convocatoria para las 21hs. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos personas asociadas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Consideración de las causales por las que se procede a tratar los estados contables y gestión de los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2017; al 31 de Diciembre de 2018; al 31 de Diciembre de 2019; al 31 de Diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2021 más allá de los plazos estatutarios; 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios económicos cerrados 31 de Diciembre de 2017; al 31 de Diciembre de 2018; al 31 de Diciembre de 2019; al 31 de Diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2021; 4.- Elección de miembros de la Comisión Directiva, y órgano de fiscalización.

3 días - N° 422384 - \$ 2671,50 - 28/11/2022 - BOE

#### LAS DELICIAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA: Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria a celebrarse en la Casona de Las Delicias SA, sito en calle Del Orcomolle 1896, (no es domicilio de la sede social), Ciudad de Córdoba, el 14 de diciembre de 2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Considerar y resolver sobre la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550 (Memoria, Balance General y Estados de Resultados) correspondiente al Ejercicio N° 31 cerrado el 31/07/2022; 3) Considerar y resolver sobre la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del presupuesto para el período 01-2023 a 12-2023 4) Elección de autoridades. Informamos a Uds. que se encuentra a vuestra disposición en la administración de la sociedad la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la ley de Sociedades (Memoria, Balance y Estado de Resultado), y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en esta Asamblea. NOTA: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y 32 del estatuto, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro

de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración del Las Delicias SA, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 08:00 a 18:00, sábados 08:00 a 12:00 horas. (ii) los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO"

5 días - N° 422399 - \$ 6155 - 30/11/2022 - BOE

#### PREMED S.A.

"El Directorio de PREMEDI S.A. convoca a los accionistas de PREMEDI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 14 de Diciembre de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Mariano Fraguero nro. 36, de la Ciudad de Córdoba, a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente. b) Ratificación y rectificación del acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 22 de octubre del 2020. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación para ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia de la sociedad.

5 días - N° 422607 - \$ 2120 - 02/12/2022 - BOE

#### URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 18/11/2022, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2022, a las 19:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en Av. Ciudad De Valparaiso 4300, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2022; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea General Ordinaria; 4) Designación y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el termino estatutario; 5) Evaluación de reconversión de uso de la pileta de natación del Club House; 6) Modificaciones del Reglamento Interno de la Urbanización; 7) Proyecto de co-

nexión a la red colectora cloacal municipal. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 422638 - \$ 5135 - 30/11/2022 - BOE

#### **SANATORIO PARQUE S.A.**

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 15/12/2022, 09 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26.07.2022, punto 2) del orden del día; Reformulación del artículo 4° del Estatuto Social. Ratificación del resto del acta; 3°) Determinación de la sede social de SANATORIO PARQUE S.A." Los asistentes deberán confirmar su asistencia en sede social con una antelación no menor a 3 días hábiles anteriores a la asamblea.

5 días - N° 422042 - \$ 3545 - 28/11/2022 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE INRIVILLE LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2022 (07 DE DICIEMBRE DE 2022 – 19:30 hs.). Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Art. 47° de la Ley N° 20.337 y de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inrville Ltda. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 64° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022, que se concretará en el Centro de Jubilados, Libertad 149 de Inrville, el día 07 de Diciembre de 2022 a la hora 19:30 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°- Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. - 2°- Motivos por los cuales se convoca fuera de término. - 3°- Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Seccionales y Generales de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 64° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022.- 4°- Proyecto de Distribución del

Excedente del 64° Ejercicio Económico. - 5°- Renovación de Autoridades del Consejo de Administración: a) Elección de los cargos de cinco miembros Titulares del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos por el término de dos años. b) Elección de los cargos de tres miembros Suplentes del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos por el término de un año. 6°- Elección del cargo de un Síndico titular y un Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos por el término de un año. NOTA: Para dar cumplimiento al punto 3° del Orden del Día, se procederá estrictamente conforme lo establece el Art. 42° del Estatuto Social vigente, teniendo en cuenta que se encuentra oficializada una sola lista de candidatos y auspiciantes de la misma. - Asimismo, informamos a Ud. que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en el panel de exhibición de informaciones de la sede de la Cooperativa. -

5 días - N° 422650 - \$ 12616 - 28/11/2022 - BOE

#### **CHEVRO-COR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Chevro-cor S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 04 de Abril de 2021, a las 15:30 hs en la sede social sita en Calle Urquiza N°517, de la Ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de un accionista para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2°) Elección de Autoridades.- Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Calle Urquiza N°517, de la Ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 18 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 422718 - \$ 5398 - 29/11/2022 - BOE

#### **CLUB DE OFICIALES RETIRADOS DE GNA "CÓRDOBA"**

"Asamblea General Extraordinaria" a celebrarse el día 14 de diciembre 2022 a las 10:00 hs, en la Sede del Club, Calle de Obispo Salguero 223, Ciudad de Córdoba, con la siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1° - DESIGNACIÓN de DOS (2) socios para suscribir acta de Asamblea. 2° - Realizar las correcciones que indica la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) en los Expte(s): N.º 0007-196831/2022 14/03/22 y N°0007-209553/2022 22/09/22. a. Modificación

del Estatuto, Art 1 - Domicilio de la Sede del Club de Oficiales Retirados de Gendarmería Nacional Córdoba, (Cambio de domicilio). b. Designar un miembro Titular, faltante en la Junta Electoral 2019 - 2021, no pudiendo ser elegido ningún socio que ocupa cargo en la Comisión Directiva. c. Completar Aceptación de Cargos Junta Electoral, periodo 2019 – 2021. 3° - Proponer la modificación del Estatuto en Artículos a considerar en Asamblea. 4° - Considerar, aprobar o modificar Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 422763 - \$ 2077,50 - 29/11/2022 - BOE

#### **CIRCULO DE BIOQUIMICOS REGIONAL DE BELL VILLE**

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados en el "CIRCULO DE BIOQUIMICOS REGIONAL DE BELL VILLE", a realizarse el 16 de Diciembre de 2022, a las 13.00 horas, en la sede de la institución, sita en calle Belgrano N° 19 de Bell Ville (Cba.).- ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.- 2°) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta.- 3°) Ratificación y Rectificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/12/2019 (Expte. 0007-160571/2020) por lo aprobado en Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/12/2021, y Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/12/2021 (Exte. 0007-193549/2021), en todos sus puntos que se aprobaron. 4°) Consideración causales convocatoria fuera término Asamblea Ordinaria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2022.- 5°) Consideración Memoria, Estados Contables e Informe de Comisión Fiscalizadora por los ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2022. LA COMISION DIRECTIVA.-

3 días - N° 422855 - \$ 3631,20 - 28/11/2022 - BOE

#### **ESPACIO EDUCATIVO EL NIDITO DE VILLA DE LAS ROSAS - A. C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Jueves 15 de diciembre de 2022, a las 16 hs., en la sede social sita en calle Camino Real s.n., Las Chacras, Villa de Las Rosas para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la presidenta y secretaria; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación



contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de enero de 2.022; y 4) Elección de autoridades para completar Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - N° 422912 - \$ 499,75 - 28/11/2022 - BOE

## **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SARMIENTO**

### **VILLA SARMIENTO**

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18/11/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2022, a las 10 horas, en la sede social sita en calle 24 de Junio esq. Climaco Leyes, Villa Sarmiento, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Elección de Autoridades; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos cerrado el 31 de Marzo de 2018; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2019; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2020; y 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422916 - \$ 2313,75 - 30/11/2022 - BOE

### **LEST SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de LEST SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2022 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segundo llamado, en Sala Verne del Hotel Neper sito en calle Juan Neper N° 5689 esquina Edmundo Mariotte de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los docu-

mentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 17, iniciado el 1° de abril de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio por su desempeño en el período considerado; 6°) Gestión del Directorio por su actuación en el ejercicio mencionado; y 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 06 de diciembre de 2022 a las 16 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 9 a 13 horas en la sede social de calle Islas del Atlántico Sur N° 4685 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 422984 - \$ 6057,50 - 02/12/2022 - BOE

### **EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD ANONIMA (E.C.O.P.S.A.)**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD ANONIMA (E.C.O.P.S.A.) a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2022 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segundo llamado, en entepiso (sallón) del Edificio Vilaut sito en calle Corrientes N° 207 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 14 y 15, finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración al Directorio por su desempeño en los períodos considerados; 6°) Gestión del Directorio por su actuación los ejercicios mencionados; 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 8°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de

Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 05 de diciembre de 2022 a las 17 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 9 a 13 horas en el domicilio de Av. Vélez Sársfield N° 84, 5° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 422989 - \$ 7201,25 - 02/12/2022 - BOE

### **ENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ADELA**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 24/10/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2022, a las 09:00 horas, en la sede social sita en Aviador Kingsley n° 2221 B° Villa Adela, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico n° 25, 26 y 27, cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, respectivamente, mediante la ratificación del acta n° 184 celebrada oportunamente el día 29/08/2022; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422993 - \$ 2968,80 - 28/11/2022 - BOE

### **MANFREDI COOPERATIVA DE PROVISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTORES DE SEMILLA LIMITADA**

#### **ONCATIVO**

El Consejo de Administración de Manfredi Cooperativa de Provisión y Comercialización para Productores de Semilla limitada, se dirige a Ud. a los fines de convocarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 13 de diciembre de 2022 a las 19:00 horas, en sus instalaciones, ubicadas en Ruta Provincial E-79 Km. 1, de la Ciudad de Oncativo, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario procedan a firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones por la cual se realiza fuera del término estatutario la Asamblea General Ordinaria. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado

de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros y Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 45 finalizado el 31 de Marzo de 2022. 4) Designación de Mesa Escrutadora. 5) Renovación parcial del Honorable Consejo de Administración: a) Elección de tres vocales titulares, por el término de dos años. b) Elección de dos vocales suplentes, por el término de un año c) Elección de Síndico Titular y de un Síndico Suplente, ambos por el término de un año. 6) Padrón de asociados. Juan Carlos Daghero e Italo Dante Ciccioli. Secretario y presidente respectivamente.

3 días - N° 422999 - \$ 4089 - 29/11/2022 - BOE

#### **WARBEL S.A.**

El directorio de WARBEL S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de Diciembre de 2022, a celebrarse en primera convocatoria a las 13 hs, en el domicilio de calle Tucumán N° 26, 3er. Piso de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Ingreso al Régimen de Oferta Pública 3) Emisión de obligaciones negociables simples garantizadas bajo el régimen PYMES CNV Garantizadas por hasta un monto total de Pesos Cien Millones (\$100.000.000) en una o más series. Delegación en el Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea de lunes a viernes de 9 a 13 horas en el mismo domicilio, dentro del plazo legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 423013 - \$ 4750 - 30/11/2022 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIO DE SERVICIOS Y DE LA PROPIEDAD VILLA DEL ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 1255 de Comisión Directiva del 16/11/2022, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 21/12/2022, a las 20:30 hs. en sede social del Ente, sita en 25 de Mayo 966, ciudad de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Puesta a consideración, tratamiento y cumplimiento de las observaciones formuladas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba al trámite N° 0007-198156/2022, en especial a lo referido a Elección de Autoridades de la entidad, designados en Asamblea General Ordinaria N° 39 de fecha 10/12/2021, y su ratificación y rectificación, y a lo referido a la mo-

dificación del Estatuto Social, en su Art. N° 32. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022. 4) Elección de tres (3) socios para actuar como comisión escrutadora. 5) Elección de cuatro (4) miembros para integrar la Comisión Directiva, a saber: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Vocal Titular y un (1) Vocal Suplente, todos con mandato por dos(2) ejercicios. 6) Elección de cuatro (4) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, todos con mandato por un (1) ejercicio. 7) Elección de seis (6) Miembros que integran el Consejo de Miembros Honorables con mandato por un (1) ejercicio. 8) Explicaciones por las que la presente asamblea se realiza fuera de término. Fdo. El Secretario.

3 días - N° 423160 - \$ 6165,60 - 29/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL CLUB DE ABUELOS DE LUQUE**

Sres Asociados. La comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 30 de diciembre de 2022 a las 20.30 hs. en el local social, sito en calle Av. Chacabuco 1002 de la localidad de Luque, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, firmen el acta de asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de Memoria, Est Sit Patrimonial, Est de Recursos y Gtos, Est Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio 2021. 5) Ratificar Asamblea Ordinaria realizado el 26 de noviembre de 2021.

3 días - N° 423047 - \$ 2770,80 - 28/11/2022 - BOE

#### **CLUB NAUTICO DEPORTIVO RUMIPAL**

#### **VILLA RUMIPAL**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30/12/2022, a las 21:00 horas, en primera convocatoria y 22:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Carlos Severgnini 506, Villa Rumipal, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Re-

visora de Cuentas y documentación contable de los Ejercicios contables cerrados el 31/07/2019, 31/07/2020, 31/07/2021 y 31/07/2022 respectivamente. 4) Elección de autoridades. 5) Reforma de Arts. 10°, 31° y 53° del Estatuto Social – Aprobación Texto Ordenado. 6) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

8 días - N° 423092 - \$ 8540,80 - 05/12/2022 - BOE

#### **SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS CORDOBA**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Diciembre de 2022, las 19.00 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por lo que se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria. 4) Lectura y consideración de los balances e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicio iniciados el 01 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022. 5) Consideración de la cuota social y demás aranceles. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - N° 423146 - \$ 2846,40 - 28/11/2022 - BOE

#### **CARLOS PAZ GAS S.A.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

El Órgano de Liquidación de Carlos Paz Gas S.A. en Liquidación convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día trece de Diciembre de 2022 (13/12/2022) a las nueve y treinta horas (9,30 hs.), en el local de Carlos Paz Gas S.A. sito en Florida 308 esq. Roque Saenz Peña de esta ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1°) Designación de accionista/s para que firmen el Acta de Asamblea; 2°) Ratificación de las siguientes Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas y Asambleas Especiales de la Clase "A" y de la Clase "B" (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria), a fin de cumplimentar con los requisitos solicitados por I.P.J. para su inscripción (requerimientos formales solo a los fines de la inscripción registral, no de su validez), a saber: Asambleas Generales Ordinarias y/o Extraordinarias de aprobación de Ejercicios contables N° 1 por Asamblea General Extraordinaria 2004, Ejercicio N° 2 por Asamblea Ordinaria N° 13 del 30 de enero de 2006, Ejercicio N° 3 por Asamblea Ordinaria N° 17 del 5

de marzo de 2007, Ejercicio N° 5 por Asamblea Ordinaria N° 18 del 13 de mayo de 2008, Ejercicio N° 6 por Asamblea N° 19 del 8 de marzo de 2010, Ejercicio N° 8 por Asamblea N° 20 del 16 de agosto de 2011, aprobación de los Ejercicios Contables N° 4 y 7°, y ratificación de designación de Directores Asamblea N° 14 del 24/04/2010, lo resuelto en las mismas ya ratificado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 21 del 23 de noviembre de 2011, que tuvo carácter Unánime. Y de designación de directorio por Asamblea Ordinaria Unánime N°22 de fecha 13 Marzo de 2012; de aprobación de Ejercicio Social N° 10 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 30 de octubre de 2013; de aprobación de Ejercicio Social N° 11 por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime (En segunda convocatoria) del 15 de junio de 2015; de designación de Síndicos de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (en segunda convocatoria) del 15 de junio de 2015; de designación de Directores de la clase "B" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B" (En segunda convocatoria) del 15 de junio de 2015; de aprobación de Ejercicio Social N° 12 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 9 de diciembre de 2015; de designación de Director de la clase "B" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B" del 9 de diciembre de 2015; de aprobación de Ejercicio Social N° 13 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 22 de junio de 2016; de designación de Directores de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria – Unánime) del 27 de julio de 2016; de aprobación de Ejercicio Social N° 14 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas (Cuarto Intermedio) del 23 de marzo de 2018; de aprobación del Ejercicio Social N° 14 por Asamblea General Ordinaria de Accionistas (continuación Cuarto Intermedio); de designación de dos Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente de la clase "B" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B" (En primera convocatoria) del 30 de agosto de 2018; de aprobación del Ejercicio Social N° 14 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 22 de febrero de 2019 a las nueve y treinta horas (09:30hs); de aprobación del Ejercicio Social N° 15 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 22 de febrero de 2019 a las once y treinta horas (11:30hs); de aprobación del Ejercicio Social N° 16 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 7 de junio de 2019; de designación de tres Directores Titulares y los Síndicos Titulares y Suplente de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria) del 28 de octubre de 2019; de designación de Síndicos de la clase "A"

por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria) del 13 de noviembre de 2020." Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la empresa. Villa Carlos Paz, 22 de noviembre de 2022."

5 días - N° 423225 - \$ 26704 - 30/11/2022 - BOE

#### **CARLOS PAZ GAS S.A.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

El Órgano de Liquidación de Carlos Paz Gas S.A. en Liquidación convoca Asamblea Especial de Accionistas de clase "A" (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria) en primera convocatoria para el día trece de Diciembre de 2022 (13/12/2022) a las once y treinta horas (11,30 hs.), en el local de Carlos Paz Gas S.A. sito en Florida 308 esq. Roque Saenz Peña de esta ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1°) Designación de accionista/s para que firmen el Acta de Asamblea; 2°) Ratificación de la Asamblea de designación de liquidadores por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" del 29 de diciembre de 2020 y de ratificación de cargos por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria) del 05 de febrero de 2021 y de designación de un Síndico Titular de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria) del 18 de marzo de 2022. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la empresa. Villa Carlos Paz, 22 de noviembre de 2022.

5 días - N° 423235 - \$ 8302 - 01/12/2022 - BOE

#### **JL S.A.**

#### **TICINO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el día jueves 15 del mes de diciembre de

2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 23 de noviembre de 2021; y 3) Ratificación del Acta de Directorio N° 221 de fecha 24 de noviembre de 2021. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, cursando comunicación para que los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la sociedad en el registro público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 423248 - \$ 7060 - 30/11/2022 - BOE

#### **CLUB TELEFONOS CORDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2022. ELECCION DE AUTORIDADES. La Comisión Directiva del " CLUB TELEFONOS CORDOBA", CUIT N° 30-52336876-8, de acuerdo a lo establecido por la legislación vigente y en especial al Estatuto Social en sus arts. 35, inc. e), 42, 49, 50 y concordantes, convoca a los socios a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 07 de Diciembre de 2022, a las 18:00 horas, la cual se realizara en la Av. Fernando Fader N° 4535, de la ciudad de Córdoba, en el espacio especialmente habilitado a tal efecto, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de un (1) presidente de la Asamblea. 3) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 4) Razones por lo cual se convoca esta clase de asamblea. 5) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente.

2 días - N° 423197 - \$ 1970 - 29/11/2022 - BOE

#### **JL S.A.**

#### **TICINO**

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 15 de diciembre de 2022, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio



de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 32 (cerrado el 31 de agosto de 2022), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal 6) Elección de síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 423253 - \$ 8740 - 30/11/2022 - BOE

#### COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 66º EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA. Señores asociados: Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Ltda. convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 66 cerrado el 31 de Julio de 2022 a realizarse en el Depósito sito en Haicana y Socachín (lado Este del Cementerio Municipal) de esta localidad de Nono a las 16:00 horas del Jueves 15 de Diciembre de 2022. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2. Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario. 3. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Agosto de 2021 y finalizado el 31 de Julio de 2022. 4. Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de Sergio Joel Esteban, Elinda Marcelina Villarreal, y Rocío Anahí Barrera, y tres Consejeros Suplentes en reemplazo de Juan José Molina, Michael Shapiro, y Dardo Elio Chinetti, por cese de mandatos, de

acuerdo con el Art. 48º del Estatuto Social y el Art. 5º de la Resolución INAES 485/2021. 5. Elección del Síndico Titular en reemplazo de Pedro José Bouchon, y del Síndico Suplente en reemplazo de Yesica Micaela Perassi, por cese de mandatos, de acuerdo con el Art. 63º del Estatuto Social y el Art. 5º de la Resolución INAES 485/2021. 6. Incorporación del Servicio de Banco de Sangre para los asociados de la Cooperativa. 7. Consideración de la continuidad y valor del Aporte Solidario. 8. Aprobación del Reglamento para el Servicio de Traslado en Ambulancia. La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (Artículo N° 32º del Estatuto Social). La Asamblea se llevará a cabo siempre que las disposiciones sanitarias vigentes al momento de su realización lo permitan, y cumpliendo con las medidas de prevención por todos conocidas. En caso de impedimento, el Consejo de Administración y la Sindicatura resolverán convocar en una nueva fecha. Mario Javier Medina – Presidente, Luis Vicente Oviedo – Secretario, Hernán Pablo Castelli – Tesorero.

3 días - N° 423285 - \$ 7590 - 30/11/2022 - BOE

#### CONO S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convócase a los Sres. Accionistas de CONO S.A a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022; 3. Ratificación cierre proceso de rescate conforme instrucciones recibidas por los accionistas y dispuesta por el Directorio; 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 y su remuneración; 6. Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes por ejercicios 22/24; 7. Consideración del Plan Estratégico de Negocios; 8. Autorizaciones especiales. Notas: De conformidad con la "Resolución IPJ N° 25G/2020", la asamblea será realizada por videoconferencia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia "Teams" que permite: (i) la libre accesibilidad a la Reunión de todos los accionistas y el abogado de la Sociedad que participen (Este último asistirá a los fines

de labrar el acta pertinente); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la Reunión en soporte digital por la Sociedad quedando a disposición de los accionistas por el término de 5 años, de igual manera se habilitará la posibilidad a los participantes que deseen grabar la misma si así lo solicitaren. A dichos efectos se informa: 1). El sistema a utilizarse será la plataforma Teams, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico o nota remitida a la sede social de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. 2). Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a siguiente casilla electrónica (abudeguer@cono-group.com) y/o a la sede social, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. En la comunicación de Asistencia a la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter; y datos de contacto (mail y teléfono); cantidad de acciones y votos. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. 3). Se hace saber a los Sres. Accionistas que 15 días antes de la asamblea, tendrán a su disposición en la sede social los estados contables. La presente cumple la formalidad de una debida convocatoria conforme los instrumentos que rigen el giro y administración de la Sociedad y las normas registrales vinculantes, por lo que esperamos contar con vuestra asistencia.

5 días - N° 423450 - \$ 17420 - 02/12/2022 - BOE

#### CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA

EL CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 21 de diciembre de 2022 a las 18 hs en nuestra sede social sita en Lavalleja 61 PB de la ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de las autoridades de la Asamblea, presidente y secretario 2) Designación de Dos Asambleístas, para firmar el Acta junto a las autoridades de la Asamblea 3) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior 4) Informar motivos



por los cuales no se realizó en término las Asambleas de los Ejercicios N° 59, 60 y 61 5) Consideración de Balance, Cuadro de Resultados y Memoria Anual, de los Ejercicios N° 59, 60 y 61 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas respecto al punto anterior 7) Designación de tres (3) miembros para integrar la Junta Escrutadora 8) Elección de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, y 3 (tres) Vocales Titulares: 1°, 2°, 3° y 3 (tres) Vocales Suplentes: 1°, 2°, 3°. Comisión Revisora de Cuentas: 2 (dos) Miembros Titulares y 1 (uno) suplente 9) Proclamación de los Electos.

3 días - N° 423284 - \$ 3240 - 30/11/2022 - BOE

### **IGLESIA REFUGIO DE SALVACIÓN FUNDACIÓN**

#### **LAS VARILLAS**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los Señores socios de la "IGLESIA REFUGIO DE SALVACIÓN FUNDACIÓN", a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la sede social de nuestra Entidad situada en la calle Santa Rosa N° 346 de la ciudad de Las Varillas para el día viernes 30 de diciembre de 2022 a las 20 Hs. con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1º- Lectura y aprobación de Acta anterior. 2º - Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3º - Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4º - Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. Atte. Consejo de Administración.

3 días - N° 423370 - \$ 3386,40 - 29/11/2022 - BOE

### **CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CENTRAL NORTE**

#### **RIOTERCERO**

Por Acta N° 329 de la Comisión Directiva de fecha 09/11/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2022 a las 21:00 hs en la sede social sita en calle San Agustín N°246, para tratar el siguiente orden del día:1)Apertura a cargo de la presidencia;2)Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término;3)Lectura de acta de la asamblea anterior;4)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al

Ejercicio cerrado el 31/12/2021;5)Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario;6)Designación de tres asociados para Junta Escrutadora;7)Elección para renovación de autoridades de la siguiente manera: Vicepresidente, Pro secretario, Pro Tesorero, cuatro Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes para completar mandatos por el término de un año;8)Escrutinio Junta Escrutadora y proclamación de autoridades y 9)Cierre a cargo de la Presidencia.

3 días - N° 423388 - \$ 3150 - 30/11/2022 - BOE

### **CONO S.A**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL CLASE H. Convócase a los Sres. Accionistas de CONO S.A a Asamblea Especial Clase H para el día 16 de diciembre de 2022, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1)Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2) Designación de Director Titular clase H y Director Suplente clase H por los ejercicios 22/24; 3) Autorizaciones especiales. Notas: De conformidad con la "Resolución IPJ N° 25G/2020", la asamblea será realizada por videoconferencia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia "Teams" que permite: (i) la libre accesibilidad a la Reunión de todos los accionistas y el abogado de la Sociedad que participen (Este último asistirá a los fines de labrar el acta pertinente); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la Reunión en soporte digital por la Sociedad quedando a disposición de los accionistas por el término de 5 años, de igual manera se habilitará la posibilidad a los participantes que deseen grabar la misma si así lo solicitaren. A dichos efectos se informa: 1). El sistema a utilizarse será la plataforma Teams, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico o nota remitida a la sede social de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. 2). Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a siguiente casilla electrónica (abudeguer@cono-group.com) y/o a la sede social, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. En la comunicación de Asistencia a la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular

de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter; y datos de contacto (mail y teléfono); cantidad de acciones y votos. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. La presente cumple la formalidad de una debida convocatoria conforme los instrumentos que rigen el giro y administración de la Sociedad y las normas registrales vinculantes, por lo que esperamos contar con vuestra asistencia.

5 días - N° 423452 - \$ 14095 - 02/12/2022 - BOE

### **AGRUPACION GAUCHA PATRIA Y TRADICION - ASOCIACION CIVIL**

#### **NOETINGER**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 143 de Comisión Directiva de fecha 23/11/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Diciembre de 2022 a las 19.00 hs, en su sede social sito en Avenida Alejandro Grant -zona de quintas de la localidad de Noetinger, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 30 de Septiembre de 2021 y N° 13, cerrado el 30 de Septiembre de 2022. 3º) Informe de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 4º) Elección de autoridades. 5º) Designación de tres (3) asambleístas para que ejerzan la función de Comisión escrutadora.

3 días - N° 423516 - \$ 3364,80 - 29/11/2022 - BOE

#### **JESUS MARIA**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 7 de Noviembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2022, a las 19 horas, en la plataforma Zoom, ID de la Reunión 886 1549 1071, Clave de acceso: 904514, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2º) Informar las razones por las cuales la asamblea no se realizó dentro de los plazos estatutarios; 3º) Consideración de las

Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 1, 2, y 3 cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 respectivamente. 4° Elección de autoridades, y 5°) Cambio de jurisdicción, domicilio real y electrónico de la asociación civil AIEF. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 423549 - \$ 846 - 28/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOP. DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La comisión Directiva de la Asociación Coop. del colegio Nacional de Monserrat, convoca a Asamblea Gral Ordinaria para el día 27/12/2022 a las 10:00hs en la sede social ubicada en calle Obispo Trejo 294 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1).- Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea; 2).- Consideración de la Memoria anual, informe de la Comisión Revisora de cuentas, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021; 3).- Gestión Periodo 2022: se analizara el desempeño de la Asociación en dicho periodo en los diferentes ámbitos en los que participa de forma activa, y gestión de recursos y gastos.-

3 días - N° 423618 - \$ 2821,20 - 30/11/2022 - BOE

#### **AGROGANADERA EL ABUELO PEDRO S.A.**

##### **LABOULAYE**

AGROGANADERA EL ABUELO PEDRO S.A. CUIT N° 30714659673. Por Asamblea General Ordinaria del 01/04/2021, se designo a la Sra. Rinaldi Adriana Leticia, D.N.I. N° 25.930.122, como Presidente, y a la Sra. Rinaldi Mariana Silvia, D.N.I. N° 22.928.575, como Directora Suplente, ambas por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 423645 - \$ 353,60 - 28/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA GRANJA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria que se realizará el día 17/12/2022, a las 10:00 hs. en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Reforma y adecuación del Estatuto Social, según normas vigentes de IPJ. 3°) Renovación de los miembros de Comisión Directiva. 4°) Renova-

ción Comisión Revisora de Cuentas. 5°) Lectura, y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas de los estados contables, informe de la comisión revisora de cuentas, e informar del auditor, al 31/07/2022. 6°) Temas Varios. El secretario. Publíquese en el BOE 3 día. -

2 días - N° 423663 - \$ 2034,40 - 29/11/2022 - BOE

#### **CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EMPLEADOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 28 de diciembre de 2022 a las 10.00 hs. en Lavalleja 47 dpto 6. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea 2-Motivos por los cuales se convoca fuera de término .3-Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados, cuadros anexos, informes del Auditor, de los ejercicios cerrados al, 31/03/2020, 31/03/2021 y 31/03/2022. 4- Lectura y consideración de los informes de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31/03/2020, 31/03/2021 y 31/03/2022.. 5-Tratamiento de la baja del servicio de Sepelio 6- Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

1 día - N° 423666 - \$ 916,40 - 28/11/2022 - BOE

#### **LUR S.A.**

##### **HERNANDO**

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 14/12/22. Convóquese a los Sres. Accionistas de LUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/12/22 a las 10:00 hs. en la sede social sita en calle 12 de Octubre Nro. 18, Planta Alta de la localidad de Hernando, Provincia de Córdoba, en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2°) Motivos de Tratamiento fuera de termino. 3°) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4°) Proyecto de distribución de utilidades. 5°) Consideración de honorarios a directores. 6°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio. 7°) Elección de Autoridades, distribución y aceptación de cargos. 8°) Prescendencia de la Sindicatura. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en

calle 12 de Octubre Nro. 18, Planta Alta de la localidad de Hernando, Provincia de Córdoba y será clausurado el 07/12/22 a las 10:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir suscribir el mencionado libro con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 22 de noviembre de 2022.

5 días - N° 423679 - \$ 8542 - 02/12/2022 - BOE

#### **SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UMBERTO/HUMBERTO PRIMERO/1°"**

##### **GENERAL CABRERA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de Diciembre de 2022 a las 20:00 hs. en su sede social sita en Avenida San Martin Esquina La Rioja de la Ciudad de General Cabrera. Orden del día: 1): Designación de dos asambleístas/asociados para que firmen/suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, cuadro de gastos y recursos, anexos, informes de la comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2022. 3) Fijar la cuota de mantenimiento de los nichos del cementerio 4) Fijar el monto de la cuota social que abonan los adherentes. Esperando contar con vuestra grata presencia, rogándole puntual asistencia hacemos propicia la oportunidad para saludarles con la más distinguida consideración. El Consejo Directivo.

1 día - N° 423695 - \$ 1091,60 - 28/11/2022 - BOE

#### **SISCARD S.A.**

El Directorio de Siscard S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2022, a las 13hs. que tendrá lugar en la sede social sita en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13°, barrio centro, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento del Balance General, estado de resultado, distribución de ganancias del ejercicio, con su respectiva Memoria, Notas, Cuadros y Anexos., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y tratamiento de las ganancias transformadas en dividendos en ejercicios económicos correspondientes al ejercicio 2020 y anteriores. 3) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; y determinación de la remuneración del Directorio por tal ejercicio, en exceso de los límites prefijados en

el art. 261 L.G.S. - A los fines de la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la LSC se fija domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º, barrio centro de la ciudad de Córdoba, la que podrá realizarse de lunes a viernes en horario comercial de 09.00 hs. a 18.00 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea podrán igualmente dirigirse, antes del vencimiento del plazo indicado, al correo electrónico info@siscard.com.ar con copia al correo electrónico amanrique@siscard.com.ar. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social. No obstante, lo expuesto, cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información de acceso por parte del accionista se podrá dirigir vía mail a las casillas de correo electrónico info@siscard.com.ar o amanrique@siscard.com.ar o comunicarse en los horarios indicados a los teléfonos 351-3979312 o 351-5531600.

5 días - N° 423698 - \$ 11602 - 02/12/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL DE.HU.NA.

##### CAPILLA DEL MONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta N° 140 de la Comisión Directiva, de fecha 04/11/2022, se convoca a Asamblea Ordinaria para el 05/12/2022 a las 17.30 hs. en la sede social cita en calle Sto. Cabral 217, Capilla del Monte. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables al 31 de Agosto de 2022. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 423789 - \$ 1597,20 - 30/11/2022 - BOE

##### CIRCULO ITALIANO DE VILLA MARIA

Por Acta de la Comisión Directiva N.º 1213, de fecha 14/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de enero de 2023 a las 20:00 horas en la sede social de la institución, sita en calle 25 de mayo 273, de la ciudad de Villa María para tratar los siguientes puntos de la orden del día: PRIMERO: Motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término; SEGUNDO: Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; TERCERO: Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario; CUARTO: Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros

Anexos, Dictamen de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo lo correspondiente al Ejercicio Económico N°65, finalizado el 31 de julio de 2022; QUINTO: Designación de dos escrutadores de votos entre los socios presentes; SEXTO: Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de seis miembros para cubrir cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y dos Vocales Titulares por el término de dos ejercicios por vencimiento de sus mandatos; SEPTIMO: Determinación del monto de la cuota social y cuota de ingreso.

3 días - N° 423430 - \$ 4941,60 - 29/11/2022 - BOE

#### RADIO CLUB CORDOBA

Srs. Socios: La Honorable Comisión Directiva, en cumplimiento del art. 51 y concordantes del estatuto social vigente, tiene el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social sita en Domingo Zipoli 1866 de Bº Villa Cabrera de esta ciudad el día 20 de Diciembre del 2022 a las 19:30hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Justificación del llamado tardío a la misma 4) Rectificar y Ratificar Asamblea Ordinaria del año 2018. 5) Rectificar y Ratificar la Asamblea Ordinaria del año 2019. 6) Consideración de la Memoria del año 2020, Balance General, Cuadro de Resultados, firmados por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo del 2020. 7) Consideración de la Memoria del año 2021, Balance General, Cuadro de Resultados, firmados por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo del 2021. 8) Consideración de la Memoria del año 2022, Balance General, Cuadro de Resultados, firmados por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo del 2022. 9) Elección de una nueva Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora, y Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a lo estipulado por el Estatuto Social de la Entidad.

3 días - N° 423713 - \$ 5524,80 - 30/11/2022 - BOE

#### SIALNOR S.A.

CONVOCATORIA – El Directorio de SIALNOR S.A. convoca a los accionistas de la misma a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 15 de Diciembre del 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle

Mariano Fragueiro nro. 36 de la Ciudad de Córdoba, a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente; b) Informe de ellos motivos por los que se convoca fuera de término. c) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2022; d) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2022; e) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2022; e) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2022. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - N° 423731 - \$ 7984 - 02/12/2022 - BOE

#### ASOCIACION CORDOBESA DE VOLANTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Volantes convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Diciembre de 2022 a las 19hs en la sede social sita en Lavalleja N° 851 de esta Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1.- Informe de las causa por la cual se convoca fuera de termino. 2.- Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta junto a presidente y secretario. 3.- Lectura del Acta de asamblea anterior. 4.- Consideración de la Memoria y los estados contables cerrados al 30-06-2021 y al 30-06-2022, así como el informe de comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 423835 - \$ 2508 - 30/11/2022 - BOE

#### MANAGEMENT CONSULTING S.A.S. EN LIQUIDACION

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de noviembre de 2022, se resolvió aprobar la distribución y partición parcial de los activos de la sociedad en los términos del artículo 107 de la LGS, concretamente la distribución de la suma de pesos setenta millones doscientos cuarenta y cinco mil trescientos noventa y uno (\$70.245.391) que se realizará en proporción a la participación societaria de cada accionista. En este sentido, se expuso que en virtud del informe de activos y pasivo que surge de los estados contables confeccionados a tales fines y aprobados



en la misma asamblea, todas las obligaciones sociales se encuentran suficientemente garantizadas. A los efectos de dar cumplimiento con lo estipulado en el artículo 107 y 204, 1er. párrafo c.c. Art. 83, Inc. 3 LGS, se informa 1) Denominación: "MANAGEMENT CONSULTING S.A.S EN LIQUIDACION"; 2) Sede Social: Díaz de la Fuente N° 2611 de la Ciudad de Córdoba; 3) Datos de Inscripción en el Registro Público: Constitución: 17/09/2020 Matrícula N° 25495-A; 4) Capital Social: \$ 65.000; 5) Valuación del Activo y Pasivo: Activo \$ 107.853.017 Pasivo \$ 34.572.560; y 6) Fecha de Acuerdo de Distribución Parcial: 24/11/2022. Los acreedores de fecha anterior a la aludida asamblea podrán ejercer su derecho de oposición, dentro de los 15 días de la última publicación de los presentes edictos, en Díaz de la Fuente N° 2611 de la Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 423753 - \$ 5294,40 - 30/11/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA "AMUCOR"

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 02/01/2023 a las 10 hs. en la sede sita en calle Sucre n° 154, 3° piso, Oficina "C" de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos (2) asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2º) Información sobre las causas que generaron la demora en la convocatoria para el tratamiento de los estados contables y elección de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora. 3º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 6 cerrado al 31/12/2018, ejercicio económico N° 7 cerrado al 31/12/2019, ejercicio económico N° 8 cerrado al 31/12/2020 y ejercicio económico N° 9 cerrado al 31/12/2021. 4º) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular y un Vocal Suplente por finalización de sus mandatos, conforme art. 19 del E.S. 5º) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente de la Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos.

1 día - N° 423754 - \$ 1468,40 - 28/11/2022 - BOE

#### PRAGA MOLDES Y MATRICES S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Praga Molde y Matrices S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2022 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, que tendrá

lugar en el local social sito en Bv Los Calabreses 3407 de esta ciudad de Córdoba a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día : 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca y celebra fuera de término. 3) Informe sobre trabajos realizados 2021, proyectos comerciales actuales y potenciales, inversiones productivas requeridas. Asistencia Ing. Vanesa Monte Kerche. 4) Informe del sector Finanzas sobre la situación actual de la Empresa, asistencia Cra. María Lorena Ariente. 5) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 6) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio, y consideración de su gestión. 7) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 8) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura. NOTA: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550. El Directorio.-

5 días - N° 423884 - \$ 8650 - 02/12/2022 - BOE

#### CLUB DEPORTIVO MOTOKART JOVITA

CONVOVATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del CLUB DEPORTIVO MOTOKART JOVITA Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Noviembre de 2022, a las 20 horas, en su sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, ejercicios finalizados el 31/03/2020, 31/03/2021 y 31/03/2022. 4) Renovación total de la comisión Directiva según lo reglamentado y por los términos estatutarios. 6) Renovación total de la Comisión revisora de cuentas según términos estatutarios.

3 días - N° 420966 - s/c - 29/11/2022 - BOE

#### CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA

#### ARROYO CABRAL

CONVOVATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 58, 59, 60 y 61 de Estatuto del Club Atlético y Biblioteca Rivadavia, y por acta de la Comisión Directiva de fecha 1º de noviembre

de dos mil veintidós, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día doce de diciembre de dos mil veintidós, a las 19:00 horas, en la Sede del Club, cita en la esquina de Rivadavia y Córdoba, de la localidad de Arroyo Cabral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno. 4) Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, en relación a que se debe proceder a la Elección de un Revisor de Cuentas titular. 5) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea.

3 días - N° 421750 - s/c - 29/11/2022 - BOE

#### CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL VILLA GRAN PARQUE - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOVATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 06/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles catorce de diciembre de dos mil veintidós (14/12/22) a las veinte horas, bajo la modalidad presencial en su sede social de calle José Ponsanzini N° 1038 (alt Av. Juan B. Justo 8500) B° Villa Gran Parque, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de los plazos establecidos por el estatuto. 3) Consideración de la Memoria, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 82 cerrados el 30 de septiembre de 2017; al Ejercicio Económico N°83, cerrados el 30 de septiembre de 2018; al Ejercicio Económico N°84, cerrados el 30 de septiembre de 2019; al Ejercicio Económico N°85, cerrados el 30 de septiembre de 2020; al Ejercicio Económico N°86, cerrados el 30 de septiembre de 2021 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 422490 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LUQUE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Luque; CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre

del 2022 a las 19:30 horas en las instalaciones de la institución sito en calle 25 de Mayo N° 342, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 cerrado el 31 de Marzo del 2022. 4) Designación de 3 (tres) miembros para la Junta Escrutadora para controlar el acto eleccionario según artículo Cuadragésimo cuarto del Estatuto Social. 5) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva por el término de 2 (Dos) años, por finalización de sus mandatos. Conforme al artículo cuadragésimo noveno del Estatuto Social. A Saber: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes. 6) Elección total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisadora de cuentas por el término de un año en sus funciones Según Artículo Quincuagésimo del estatuto social.

3 días - N° 422623 - s/c - 28/11/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
COOPERADORA ESCOLAR IPEA N° 214  
MANUEL BELGRANO**

**SAN ANTONIO DE LITIN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 02/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de Diciembre de 2022 a las 8 hs. en la sede social Libertad N° 342 de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la reforma del Estatuto Social. El proyecto de reforma a considerar se encuentra a disposición de los Asociados en la sede social. Presidente - Secretario.

3 días - N° 422968 - s/c - 28/11/2022 - BOE

**GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS**

Convocatoria Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 31 de octubre de 2022, se convoca a las personas asociadas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 899,

Marcos Juárez, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2022; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422977 - s/c - 28/11/2022 - BOE

**ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUTARIOS  
DE LA PLAYOSA**

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUTARIOS DE LA PLAYOSA- Bv. Córdoba N° 628 -La Playosa- Córdoba. Por Acta N° 341 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2022, convocase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Diciembre de 2022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba N° 628, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del artículo 37 del Estatuto de la Asociación Civil; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N°26, cerrado el 30/04/2022 y estado de cuenta a la fecha.; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 423003 - s/c - 28/11/2022 - BOE

**CENTRO DE ADULTOS MAYORES RENACER**

CENTRO DE ADULTOS MAYORES RENACER- Buenos Aires 132- Los Zorros- Córdoba. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2022, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 132, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N° 05 cerrado el 31-12-2021, además de un estado de cuenta a la fecha. 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres

(3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 423020 - s/c - 28/11/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE  
DIABETES ARGENTINA - ADA**

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de diciembre de 2022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Calle Italia N° 2550, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación en todos sus términos de Asamblea Ordinaria de fecha 15/10/2022; y 3) Convocar a Asamblea General Extraordinaria.-

3 días - N° 423439 - s/c - 29/11/2022 - BOE

**ASOCIACION AMIGOS DE LA  
BIBLIOTECA POPULAR  
"JOSÉ HERNANDEZ"**

ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR "JOSÉ HERNANDEZ"- Centenario S/N- La Playosa- Córdoba. Por Acta N° 168 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2022, convocase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Diciembre de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Centenario S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Reforma del artículo 19 del Estatuto de la Asociación Civil; y 4) Elección parcial de comisión revisora de cuentas titular por su nuevo integrante.

3 días - N° 423005 - s/c - 28/11/2022 - BOE

**CLUB ATLÉTICO SAN BASILIO**

La Comisión Directiva del Club Atlético San Basilio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 22 de Diciembre de dos mil veintidós a partir de las veinte (20) horas en la sede social de la calle Sarmiento esquina Victoria de la localidad de San Basilio para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) - Lectura y consideración del Acta anterior. 2°) - Designación de dos (02) asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea. 3°) - Lectura y consideración de la Memoria y

Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio comprendido entre el 01/07/2021 al 30/06/2022 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) - Explicación de los motivos de la realización fuera de término.

3 días - N° 423024 - s/c - 28/11/2022 - BOE

### **SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO**

El Consejo Directivo del "SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2.022), a las veinte (20) horas, la cual, se llevará a cabo de manera presencial en el salón de actos de la sede social de calle Urquiza N° 551 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informes y Estado contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2022; 5) Tratamiento de la renuncia de las autoridades vigentes; 6) Elección total de miembros para que integren la comisión directiva y el órgano de fiscalización. Fdo. El Consejo Directivo.

5 días - N° 423099 - s/c - 30/11/2022 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL DEPARTAMENTO ISCHILIN**

ACTA COMISION DIRECTIVA. En la ciudad de Deán Funes Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 27 días del mes de Octubre de 2022, en la sede social sita en calle Lavalle N° 263, siendo las 20 horas se reúnen los miembros de la de la asociación civil denominada "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL DEPARTAMENTO ISCHILIN", con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Montoya Mirta Gloria, D.N.I. N° 11.883.196; 2) Vice Presidente: Lisowski María Inés, D.N.I. N° 12.275.405 ; 3) Secretaria: Oviedo Irma Esther, D.N.I. N° 4.241.656; 4) Pro Secretaria: Toledo Elisa Beatriz , D.N.I. N° 14.208.258; 5) Tesorero: Pajon Donatila Rene, D.N.I. N° 4.839.757, ; 6) Pro Tesorero: Velasquez Matilde Ramona, D.N.I. N° 10.744.878, 7) Vocal Titular: Ramirez Julia Graciela , D.N.I. N° 14.546.958; 8) Vocal Titular : Osés Luis Alberto, D.N.I. N° 13.746.755; 9) Vocal Titular : Farias Jorge Mario, D.N.I. N° 10.333.438, 10) Vocal Titular : Gugger Adrian Edgardo, D.N.I. N° 12.808.858; 11) Vocal Suplente: Romero Antonia Gumersinda, D.N.I. 5.278.105; 12) Vocal Su-

plente : Lopez Dito Omar, D.N.I. N° 7.378.238; 13) Revisor de Cuentas Titular: Ballestrini Ana María D.N.I. N° 10.906.530; 14) Revisor de Cuentas Titular: Pajon Magdalena Isabel, D.N.I. N° 5.738.282; 15) Revisor de Cuentas Titular: Manuel Hidalgo Heredia D.N.I. N° 7.952.787; 16) Revisor de Cuentas Suplente: Bracamonte Olga, D.N.I. N° 5.004.006 ; 17) Revisor de Cuentas Suplente: Barrionuevo Beatriz Elba, D.N.I. 5.260.484 ;18) Revisor de Cuentas Suplente: Vera Gladys, D.N.I. 3.784.441 , quienes firman al pie de la presente, toma la palabra la Sra. Presidente, quien convoca para que el día 30 de Noviembre de 2022 a las 18hs. en la sede social se realice la Asamblea para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Anulación de Asamblea Ordinaria de fecha 04 de Febrero de 2022; 2) Rectificar Acta de Comisión Directiva que convoca de fecha 13 de Julio de 2022.- Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 20.30hs.-

3 días - N° 423111 - s/c - 28/11/2022 - BOE

### **ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS ALTO ALEGRE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por acta de la comisión Directiva de fecha 26 de Octubre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2022 a las 20.30 hs, en la sede social sita en calle Dr. José García González 371, de la localidad de Alto Alegre, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Informar las razones de la Asamblea celebrada fuera de término fijado en el estatuto social, 3) Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión revisora de Cuentas e informe del Auditor Correspondiente de los Ejercicios Económicos N.º 5 cerrado el 31 de Diciembre del 2021.

4 días - N° 423396 - s/c - 30/11/2022 - BOE

### **BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE**

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día lunes veintiséis de diciembre de dos mil veintidós, a las veinte horas en la Sede Social de la Institución, ubicada en 25 de Mayo 225 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el ejercicio anual iniciado el día primero de noviembre de dos

mil veintiuno, y cerrado el día treinta y uno de octubre de dos mil veintidós con el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio económico cerrado el 31-10-2022; c) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Protesorero, Secretario, Vocal Titular Primero y Vocal Suplente Primero, por el término de dos ejercicios. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero y Miembro Suplente Primero, por el término de dos ejercicios. Art. 26º del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 423174 - s/c - 28/11/2022 - BOE

### **BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR**

La comisión directiva de la Biblioteca Popular Orden del Colmenar convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 del mes de diciembre de 2022 a las 10:30 hs, en la sede de la institución sita en Av. San Martín de la localidad de Mina Clavero, con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados que firmen el acta de asamblea con la presidenta y secretaria, 2) Razones por las cuales se modifica el estatuto, 3) Lectura y análisis del nuevo estatuto para su aprobación.

3 días - N° 423215 - s/c - 30/11/2022 - BOE

### **FEDERACION CORDOBESA DE NATACION**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION CORDOBESA DE NATACION CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 18:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19:00 HORAS EN SEGUNDA, en la sede social de la Federación, sita en calle 9 de Julio N°492, Piso 1, Departamento 3, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea que se está realizando; 3) Motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera del plazo previsto; 4) Consideración de la situación de la institución por ante la DGIPJ. Ratificación de las Actas de labradas en consecuencia de las reuniones de Comisión Directiva fecha 8/08/2018



y 25/11/2020 y de Asamblea de Socios; 5) Tratamiento del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos y Memoria anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio que finalizó el día 30 de Abril de 2022; 6) Consideración del aumento del monto de las cuotas de ingreso y anuales que deben abonar las instituciones afiliadas; 7) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Consejo Directivo de la Federación por el ejercicio finalizado al 31/04/2022; 8) Otorgamiento de Autorizaciones.

2 días - N° 423797 - s/c - 29/11/2022 - BOE

#### **CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de Diciembre de 2022 a las 10:00 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Palabras del Sr Presidente del Club de las FF AA Córdoba sobre la necesidad de modificar parcialmente el Estatuto. 2do. Modificación parcial al Estatuto en su artículo LIV. 3ro. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. La H.C.D.

1 día - N° 423848 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### **SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 21/12/2022 a las 19:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas, Anexos e Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de 2020, 31 de Agosto de 2021 y 31 de Agosto de 2022. 3) Explicación de motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 4) Tratamiento de la cuota societaria mensual. 5) Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 1er. Vocal Titular, 2do. Vocal Titular, 3er. Vocal Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Co-

misión Directiva: Primer, Segundo y Tercer Vocal Suplente. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: 1er. Miembro Titular, 2do. Miembro Titular, 3er. Miembro Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer, Segundo y Tercer Miembro Suplente, todos por finalización de mandatos. 6) Capitalización de Resultados No Asignados. 7) Tratamiento de los siguientes reglamentos: - Reglamento del servicio de recreación y deportes de la asociación mutual. - Reglamento de ayuda económica mutual con fondos provenientes del ahorro de sus asociados. - Reglamento de asesoría y gestoría. - Reglamento del servicio de proveeduría. - Reglamento del servicio de vivienda. - Reglamento del servicio de gestión de préstamos. - Reglamento del servicio de turismo. - Reglamento de Triple play (Internet, Telefonía y TV).

5 días - N° 422466 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO LAS HERES LIMITADA**

Comisión Directiva de COOPERATIVA DE TRABAJO LAS HERES LIMITADA Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de diciembre del 2022 en el horario de las 17 hs. en el domicilio de nuestra asociación cito: Calle Arequipa 1189 Barrio Residencial América, Córdoba, Capital, Argentina a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Causas de la realización de la asamblea fuera de término. 3. Consideración de la memoria, Estados contables e informe del síndico del ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2012 al 2021. 4. Elección de miembros del consejo de administración y síndicos.

3 días - N° 423481 - s/c - 29/11/2022 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL 8 DE MARZO**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 8 de Marzo Convoca a Asamblea General Ordinaria para el Día 22 de Diciembre 2022 a las 16 horas a llevarse a cabo en Avda. Colón 1289 de la Ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos asambleístas para presidir la asamblea y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2. Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios 2021. 4. Designación de tres socios

para integrar la junta electoral. 5. Elección de Autoridades: Renovación total del Consejo de Administración por vencimiento de mandatos: Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, y por la Junta Fiscalizadora por vencimiento de mandatos tres miembros Titulares y un Suplente.-

3 días - N° 423593 - s/c - 29/11/2022 - BOE

### **FONDOS DE COMERCIO**

VICUÑA MACKENNA - Transferencia de Fondo de Comercio - Farmacia SALVATORE. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. Clara Victoria Ezeiza, DNI nro. 4.127.457, designada mediante Auto Interlocutorio Nro. 263 de fecha 23 de Agosto de 2012 dictado en los autos caratulados "EZEIZA DE SALVATORE IRENE RICARDA- TESTAMENTARIO - EXPTE. nro. 456282", tramitados por ante el Juzgado de 1º Inst Civ. Comer. Fam. 2º nominación - Secretaría nro. 3 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA SALVATORE", ubicada en calle Tomás Garzón nro. 716 de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, CUIT nro. 27-04110371-5, inscripto en la Municipalidad de Vicuña Mackenna bajo el nro. 099/95 y en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba (DGR) bajo el nro. 209381699, favor de la Sra. Iris Gabriela Rodríguez, argentina, nacida el día 24 de diciembre de 1969, DNI nro. 21.132.922, CUIT 27-21132922-5, comerciante, estado civil casada en primeras nupcias y con domicilio real en calle Francisco Torres nro. 851 de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 423017 - \$ 5030 - 02/12/2022 - BOE

RIO CUARTO - EDICTO TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, PABLO DARIO GARCIA, CUIT 20-30538350-4, con domicilio en la calle O'Higgins Nro. 1.989, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia Córdoba, anuncia Transferencia del Fondo de Comercio ubicado en la Calle Alvear 1.052, Piso 1, Dpto. 5, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, dedicado a la actividad de Emisión y Transmisión de Radio, Denominado "RADIO LOLA" a favor de GRUPO

RADIO LOLA S.A.S., CUIT 30-71780869-6, con domicilio en la calle Alvear 1.052, Piso 1, Dpto 5, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Reclamos de Ley en el domicilio del Comprador. - Firmado: PABLO DARIO GARCIA. DNI 30.538.350, TITULAR RADIO LOLA.-

5 días - N° 423354 - \$ 4492 - 05/12/2022 - BOE

#### EL PRACTICO S.A.

CONVOCATORIA. El Directorio de EL PRACTICO S.A Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16/12/2022 a las 16:00 horas en 1ª convocatoria y 17 hs en 2ª convocatoria en la sede social: Av. Vélez Sarsfield n° 4289 ciudad y Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 60 celebrada con fecha 26/09/2022, 3) Consideración de la gestión de la administración y fiscalización por sus funciones hasta la fecha del presente 4) Elección de Autoridades y Órgano de Fiscalización 5) Autorizaciones para diligenciar los trámites ante la Autoridad de Contralor. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o, en su caso, la comunicación prevista por Art 238 LGS en Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba de L a V de 10 a 14 hs.

5 días - N° 422416 - \$ 2911,25 - 30/11/2022 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

#### BETONMAC S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria unánime N.º 58 de fecha 16 de Noviembre de 2022: Se resolvió 1) Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 2022, por medio de la cual los accionistas resuelven designar como nuevo directorio de BETONMAC S.A. a: Directores Titulares: a los señores: Darío Luis Bulgarelli, D.N.I. 18.828.739, con domicilio en Avenida O'Higgins 5 ½ - Country La Santina - Manzana 10 Lote 34, Córdoba, igual domicilio especial; Roberto Cesar BULGARELLI, D.N.I. 18.788.217, con domicilio en Av. Circunvalación y Camino San Carlos Km. 4 ½ - Córdoba, fija igual domicilio especial; Bruno Aldo BULGARELLI, D.N.I. 18.802.342, con domicilio en calle Vía Perosi 78 - Sassuolo (C.P. 41049) - Módena - Italia, fija domicilio especial en Av. Circunvalación y Camino a San Carlos Km 4 ½ - Córdoba; Daniel Mario GERARD, L.E. N° 4.558.915, con domicilio en calle Gómez de Fonseca N° 612 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fija igual domicilio especial; Fernando Luis

SOTERAS, D.N.I. N° 13.373.306, con domicilio en calle General Pedernera N° 1267 - B° Parque San Vicente - Córdoba, fija igual domicilio especial. Quienes aceptaron el cargo - Los designados se distribuyen los cargos, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: DARÍO LUIS BULGARELLI; Vicepresidente Primero: ROBERTO CESAR BULGARELLI; Vicepresidente Segundo: DANIEL MARIO GERARD; y como Vocales a los señores: BRUNO ALDO BULGARELLI y FERNANDO LUIS SOTERAS.- Asimismo se procedió a la elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de tres ejercicios: Síndico Titular: Contador Gabriel Mario DUBINI, D.N.I. N° 22.221.926, M.P. 10-10237-8, con domicilio en Rosario de Santa Fe N° 231 - 6° Piso - Córdoba, fijando igual domicilio especial; Síndico Suplente: Contador NATALIA SOTERAS, D.N.I. N° 34.440.712, M.P. 10-17368-2, con domicilio en Learte N° 1222 - B° Parque San Vicente - Córdoba, fijando igual domicilio especial.- 2) Modificar el Artículo 5 del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5: El capital social se fija en la suma de pesos DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000.-), representado por CUATRO MIL acciones Clase A de un valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000.-) cada una; y SEIS MIL acciones Clase B de un valor nominal de pesos un mil (\$1.000.-) cada una., siendo todas las acciones de Clase A como de Clase B, ordinaria, nominativas no endosables. El capital social podrá ser aumentado hasta un quintuplo, por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, tipo de acciones, forma y condiciones de pago. Dicha resolución deberá comunicarse a la autoridad de contralor, publicarse en el Boletín oficial e inscribirse en el Registro Público de Comercio."

1 día - N° 422020 - \$ 1945 - 28/11/2022 - BOE

#### GRUPO MAN S.R.L.

Designación de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/11/2022, se resolvió reelegir como socios gerentes a los Sres. César Daniel MANERA, DNI N° 27.672.038 y Marcelo Fabián MANERA, DNI N° 29.255.915. Duración: 3 ejercicios.-

1 día - N° 422102 - \$ 160 - 28/11/2022 - BOE

#### VIANDE S.A.

Elección de Autoridades En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°13 del 8/3/2022 se resolvió: designar como Presidente: Micaela Analía Carrizo DNI 26.469.335 y como Director Suplente: Gabriel José Lorenzatti DNI 21.391.533

además: (i) Ratificar la Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 21.03.2016 y dejar sin efecto el Punto # 6 del Orden del día de la citada Asamblea, que literalmente decía: "...Sexto y último Punto del Orden del Día: 6.- Ratificación de Asambleas Ordinarias celebradas con fecha: 05.04.2013; 07.04.2014; 13.03.2015. Se resuelve por unanimidad ratificar las mismas a fin de su presentación conjunta ante la autoridad de contralor", en virtud a que las mismas solo trataron los ejercicios contables de la empresa." (ii) Ratificar la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°7 de fecha 08/03/2019. En ambas Asambleas Generales Ordinaria N°4 del 21/03/2016 y Ordinaria Autoconvocada N°7 de fecha 08/03/2019 se designaron iguales autoridades.

1 día - N° 422120 - \$ 577,75 - 28/11/2022 - BOE

#### TOMAX S.R.L.

CESION DE CUOTAS. Por contrato de compra-venta de cuotas sociales del 01/11/2022 la Sra. HORTENSIA ANUNCIACION MARIA FOGLIA DE PAPINI D.N.I 6.679.690, VENDE a la Sra. GILDA LUCIA PAPINI, D.N.I 25.891.470, la cantidad de 2754 cuotas sociales, de la sociedad TOMAX S.R.L.

1 día - N° 422526 - \$ 281 - 28/11/2022 - BOE

#### ASOCIACION COUNTRY COSTA VERDE S.A.

REFORMA ESTATUTO - ELECCIÓN AUTORIDADES. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/07/2021 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Oscar Alberto Ordoñez y Roberto Fakiani al directorio. Designar como Director Titular y Presidente a Antonio Abdala DNI 16.291.439 y Director Suplente: Lionel Levy DNI 26.178.860 hasta completar mandato, es decir hasta el 31/12/2021. Designar Síndico Titular: Cr. Vicente René Dutto DNI 12.876.009 y Síndico Suplente: Dra. Francisca Magdalena Fluxa DNI 13.371.275 hasta el 31/12/2021. También se resolvió la modificación de los artículos decimotercero y decimoquinto de los estatutos sociales, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Decimotercero: El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes toda cuestión que implique actos de administración y conservación, y aquellos de necesidad y urgencia cuya dilación pueda ocasionar daños y perjuicios. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto." "Artículo Decimoquinto: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, elegido por el término de tres ejercicios, coincidiendo su elección con la de los Directores. La Asamblea debe elegir también

un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades. Se podrá prescindir de la Sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la Ley General de Sociedades, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley General de Sociedades."

1 día - N° 422609 - \$ 1150 - 28/11/2022 - BOE

#### **TOTAL RODAMIENTOS S.A.**

##### **COLONIA CAROYA**

**CAMBIO DE SEDE SOCIAL.** Por Acta de Directorio, de fecha 03/10/2022, TOTAL RODAMIENTOS S.A. CUIT 30-70974014-4 resolvió RATIFICAR acta de fecha 07/10/2019 que modifica la sede social y la fija en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI N° 76, localidad COLONIA CAROYA, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 422684 - \$ 160 - 28/11/2022 - BOE

#### **TOTAL RODAMIENTOS S.A.**

##### **COLONIA CAROYA**

**ELECCION DE AUTORIDADES.** El Directorio de TOTAL RODAMIENTOS S.A. CUIT: 30-70974014-4 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 6 de octubre de 2022, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, el Sr. LARIO GABRIEL ALEJANDRO, DNI 23.520.998; Directora Titular y Vicepresidente, la Sra. PAMPLONA PATRICIA INES, DNI 24.321.314 y como Directores Suplentes a la Sra. LARIO SILVIA DEL VALLE, DNI 14.057.867 y a la Sra. BOSCATTO NELIA ELVA, DNI 4.664.168.

1 día - N° 422686 - \$ 274,75 - 28/11/2022 - BOE

##### **ASOCIACION CIVIL**

#### **RIBERAS DE MANANTIALES S.A.**

**ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA EXTRAORDINARIA N° 1 DEL 29/10/19 Y ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA EXTRAORDINARIA N°2 DEL 06/10/21 RECTIFICADAS, RATIFICADAS POR ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA EXTRAORDINARIA N°3 DEL 05/07/22.** Por AGOE N° 3 del 05/07/22 se procedió a rectificar y ratificar las siguientes Asambleas A) AGOE N°1 del 29/10/19 por la cual se modificaron los artículos 3°, 4°, 5° y 10° del Estatuto social quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización sin fines de lucro de las siguientes actividades: a) Administrar,

parquizar y mantener todas las áreas comunes, espacios verdes y áreas de circulación existentes o que se construyan en el futuro en las parcelas designadas para la urbanización conocida como "RIBERAS DE MANANTIALES", tal como consta según escritura pública de protocolización de plano de mensura y loteo de fecha 11 de noviembre de 2009, labrada por ante el Escribano Lucas Centeno Arias, Registro Notarial 711, se describe como: "Lote de terreno ubicado en B° Santa Isabel, Departamento Capital, designado como Lote 01 (uno) de la Manzana 76 (setenta y seis), con una superficie de ciento treinta y cuatro mil seiscientos un metros ochenta y dos decímetros cuadrados (13 hectáreas, 4.601,82 metros cuadrados), que mide y linda: al Norte una línea quebrada de treinta y cuatro tramos con un desarrollo total de 869.38 metros el Lote 187 (ciento ochenta y siete) de la Manzana 01 (uno) destinado a futura calle pública (costanera del Arroyo La Cañada); al Este 182.45 metros con calle pública; al Sur una línea quebrada de veintidós tramos con un desarrollo de 1036.22 metros con el Canal Maestro Sur; al Oeste 86.47 metros con parcela 23; b) Conforme lo descripto en el punto anterior quedan sujeto al pago de las "expensas" (recupero de gastos) los siguientes lotes originarios o los que resulten de tareas de mensura, unión y futura subdivisión administrados por la sociedad, a saber: de la manzana 59, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73 y 74 inclusive; de la manzana 60, en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26; de la manzana 61, en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73 y 74; de la manzana 62, en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16; de la manzana 63, en su totalidad, lotes: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. Se deja expresamente aclarado que los ÚNICOS lotes que podrán ser afectados al Régimen de Propiedad Horizontal del Código Civil y Comercial de la Nación, serán aquellos que única y exclusivamente FIDUCIARIA DEL SUR S.A. expresamente lo autorice, a saber: de la Manzana 61, lotes: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 siendo los lotes mencio-

dados como "APTO DUPLEX" c) Dictar, modificar, interpretar y aplicar el presente Estatuto y dictar normas de convivencia, a las que deberán adherirse sin reserva alguna, todos los compradores de lotes en dicho fraccionamiento tratando de armonizar los intereses comunes, a los fines de lograr una mejor convivencia; d) Será función de la sociedad, articular y propiciar con el municipio la prestación de servicios generales que seguidamente se citan, destinados a satisfacer las necesidades de los accionistas propietarios, sin perjuicio de otros servicios que se resuelva prestar en el futuro conforme las disposiciones estatutarias, y de aquellos cuya prestación quede en manos del municipio, o comuna de la jurisdicción, en caso de corresponder, a saber: Contratar un servicio de vigilancia a los fines de colaborar con el servicio de seguridad que presta la Provincia de Córdoba a través de la Policía de la Provincia, entendiéndose que siendo un barrio abierto corresponde a la Provincia de Córdoba la prestación de tal servicio y que por ausencia de la misma, se colabora hasta tanto la misma lo preste eficientemente; mantenimiento de espacios verdes a través de convenios de Padrinazgo que podrá suscribir con la Municipalidad de Córdoba; de limpieza de terrenos baldíos; de mantenimiento de alumbrado público; mantenimiento de calles y de cualquier otro eventual servicio que en rigor corresponde prestar al Municipio o a la Provincia de Córdoba a través de sus distintos entes pero que en ausencia de su prestación ejecutarán terceros contratados a tal fin propendiendo al bien común, el de la sociedad en su conjunto y de los propietarios accionistas. En ningún caso la sociedad asume obligación y responsabilidad frente al incumplimiento del prestador del servicio, sea prestado en forma defectuosa o por hechos de terceros, por cuanto la obligación de la sociedad se reduce a la contratación del servicio; e) Formalizar con el municipio o comuna de la jurisdicción, todos los convenios que fueren pertinentes, como así también todos los contratos y/o convenios que fueren necesarios con empresas particulares, para la prestación de los restantes servicios; f) Reglamentar el uso de los lugares comunes, áreas de recreación y uso común —en caso de existir—, espacios de cualquier naturaleza que no estén bajo el dominio público y que pudieran ubicarse en la Urbanización, de manera de armonizar los intereses comunes de los propietarios de lotes en dicha urbanización; g) Establecer las servidumbres y limitaciones que fueren convenientes al emprendimiento sobre las zonas comunes, respecto de las cuales corresponde a los asociados el uso y goce a perpetuidad —en el caso de existir—. g) Con el fin de cumplir con el objeto social, aquellos gastos que se hubieren devengado en



cumplimiento del objeto social serán reintegrados periódicamente por cada uno de los señores accionistas, a su costa y cargo, en concepto de recuperado de gastos, denominadas "Expensas" (recuperado de gastos), pudiendo el Directorio delegar la Administración y Cobro de las mismas a personas físicas o jurídicas especializadas en el área. h) A los fines de cumplir el objeto social, la asociación tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Los títulos de deuda que se expidan bajo la denominación "expensas" (recuperado de gastos) revestirán el carácter de Títulos Ejecutivos y así las partes lo convienen expresamente y en forma voluntaria sometiéndose al proceso del juicio ejecutivo; i) la organización, fomento y dirección en todas sus fases de la actividad social y cultural del ámbito físico que limita el citado plano como de competencia territorial de ASOCIACION CIVIL RIBERAS DE MANANTIALES S.A., entendiéndose que el mismo es un barrio abierto, de calles públicas e interconectado con el resto de los barrios de la Ciudad de Córdoba. j) Reglamentar las condiciones a cumplir por parte de los propietarios de lotes, representantes técnicos, directores técnicos, encargados, constructores, contratistas, personal en general en toda la obra (sea nueva, o sea ampliación o refacción) que se realice en los lotes que forman parte de la Urbanización, tanto las referidas al proyecto en sí como aquellas que se refieran al proceso de ejecución y construcción, siempre y cuando vulneren o alteren la normal convivencia del conjunto de la urbanización y siempre respetando la jerarquía de las normas municipales que se refieren al poder de policía de la municipalidad de Córdoba y/o de la provincia de Córdoba.-"; ARTÍCULO 4º: El capital Social se fija en la suma de Pesos Tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil ocho (\$ 3.499.008) dividido en Trescientas ochenta y seis (386) acciones de clase A de un voto por acción y de valor nominal de Pesos Cuatro mil doscientos ochenta y ocho (\$ 4.288) cada una; Trescientas ochenta y seis (386) acciones de clase B de un voto por acción y de valor nominal Pesos Cuatro mil doscientos ochenta y ocho (\$ 4.288), cada una de ellas y Cuarenta y cuatro acciones clase C de dos votos por acción y de valor nominal Pesos Cuatro mil doscientos ochenta y ocho (\$ 4.288), cada una. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo por Asamblea Ordinaria en los términos del art. 188 de la ley 19.550. En éste y en todos los demás casos de aumento de capital, la Asamblea puede optar por emitir nuevas acciones o modificar el valor de las existentes. Las acciones de clase "A" están destinadas exclusivamente a ser de propiedad de quienes sean titulares de lotes que formen parte de la Urbanización RIBERAS DE MANAN-

TIALES. Las acciones clase "B" no se hallan afectadas o relacionadas con lotes residenciales ni con unidad de vivienda alguna, no deben abonar cuotas de ninguna especie. A cada lote de la Urbanización RIBERAS DE MANANTIALES, corresponden dos acciones clase "A" En caso de subdivisión de un lote en dos unidades funcionales, el Directorio se encuentra facultado para emitir acciones clase "C" las que serán canjeadas por las acciones clase "A" del lote respectivo con derecho a un voto por acción y las mismas obligaciones y derechos que un titular de acción clase "A" no implicando en consecuencia aumento alguno del capital social. En caso de unión de lotes, no se reducirá el capital social, conservándose en este caso tantas acciones como lotes originalmente existentes se hubieran unificado."; ARTÍCULO 5º: Las acciones serán: (i) ordinarias, escriturales, de Clase "A" de pesos cuatro mil doscientos ochenta y ocho (\$ 4.288) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción; (ii) ordinarias, escriturales, de Clase "B" de pesos cuatro mil doscientos ochenta y ocho (\$ 4.288) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción; y (iii) ordinarias, escriturales, de Clase "C" de pesos cuatro mil doscientos ochenta y ocho (\$ 4.288) valor nominal cada una y de dos (2) votos por acción. Las acciones Clase "A" están destinadas exclusivamente a ser de propiedad de quienes sean titulares de lotes que formen parte de la Urbanización Riberas de Manantiales y se vinculan inescindiblemente a cada lote de la urbanización en un número de dos (2) acciones Clase "A" por cada lote de la urbanización. En caso de unión de lotes con una o más parcelas adyacentes, a la parcela resultante de la unión le corresponderá un número de acciones Clase "A" equivalentes a la suma de las acciones de los lotes unidos. Las acciones Clase "B" no se hallan afectadas o relacionadas con lotes residenciales ni con unidad de vivienda alguna, no deben abonar cuotas de ninguna especie. Las acciones Clase "C" están destinadas exclusivamente a ser de propiedad de titulares de unidades funcionales, de consorcios de propiedad horizontal o propiedad horizontal especial, que surjan de la afectación o subdivisión de lotes inescindiblemente unidos a acciones Clase "A" pudiendo ser afectados al Régimen de la Propiedad Horizontal del Código Civil y Comercial de la Nación -cuando ello esté autorizado por FIDUCIARIA DEL SUR S.A.- o en aquellos casos que se verificaran unidades funcionales y/o habitacionales independientes y sea renuente el titular de someterlos al régimen antes citado (Propiedad Horizontal), en cuyos casos el Directorio se encuentra facultado para emitir acciones Clase "C" las que serán canjeadas por cada acción Clase "A" del lote respectivo. Cada acción Clase "C" de dicho lote tendrá un valor no-

minal de pesos cuatro mil doscientos ochenta y ocho (\$ 4.288) cada una de ellas con derecho a dos (2) votos por acción y las mismas obligaciones y derechos que un titular de acciones Clase "A" es decir, igual que un propietario de un lote inescindiblemente unido a dos acciones Clase "A" no implicando en consecuencia aumento alguno del capital social. Las acciones Clase "C" están inescindiblemente unidas a la unidad funcional y/o habitacional que resulte de la subdivisión del lote bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal del Código Civil y Comercial de la Nación o en subdivisión de hecho que sobre el lote sobre el cual se asientan las unidades funcionales se realice. En caso de que las acciones Clase "C" que resulten del canje de las acciones Clase "A" no fueren suficientes para adjudicar a cada titular de una unidad funcional y/o habitacional una acción Clase "C", deberá aumentarse el capital social a los fines de que cada unidad funcional y/o habitacional esté inescindiblemente unida a una acción Clase "C". El momento de realización del canje de acciones Clase "A" por acciones Clase "C" se determinará según los parámetros que a tal fin establezca el Directorio, pero nunca podrá ser posterior al otorgamiento del Reglamento de Copropiedad y Administración que tenga por efecto el sometimiento del lote al régimen de la Propiedad Horizontal o la subdivisión de hecho que sobre el lote se realice. Se deja expresamente aclarado que los lotes podrán ser afectados al Régimen de Propiedad Horizontal única y exclusivamente cuando FIDUCIARIA DEL SUR S.A. lo autorice expresamente "ARTÍCULO 10º: Son accionistas de la "ASOCIACION CIVIL RIBERAS DE MANANTIALES S.A.", aquellos que sean admitidos como tales por el Directorio, conforme lo establece el presente estatuto y reglamento interno. Las transferencias de Acciones de Clase "A" deben realizarse juntamente con la venta, cesión de derechos y/o transferencia de dominio de los lotes a los cuales se vinculan; idénticos requisitos para las Acciones Clase "C" respecto a la transferencia de la unidad funcional y/o habitacional afectada al régimen de la Propiedad Horizontal. Sin perjuicio de la eliminación de las Acciones Clase "B" prevista en este estatuto, hasta tanto ello ocurra, dichas acciones sólo podrán transferirse a un accionista de clase A. La solicitud de transferencia de cualquier clase de acciones deberá informarse por escrito al Directorio, con los datos del adquirente-cesionario, y la aceptación por parte de éste de los estatutos, reglamentos y demás normas que rigen a los socios y propietarios." Asimismo, se procedió a establecer en 2 el nro. de directores titulares y en 1 el de directores suplentes y a la elección de las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Jorge Luis Bolomo, DNI

24284326; Director Titular y Vicepresidente: Pablo Andrés Silberberg, DNI 29967557; como Director suplente: Luis Alberto Carreras Dann, DNI 29.474.887 todos por el término de 3 ejercicios. B) AGOE N° 2 del 06/10/21 por la cual se aceptó de la renuncia de todas las autoridades y se procedió a fijar nuevamente en 2 el nro. de directores titulares y en 1 el de directores suplentes y a la elección de las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Pablo Andrés Silberberg, DNI 29.967.557; Director Titular y Vicepresidente: Luis Alberto Carreras Dann, DNI 29.474.887 y Director Suplente: María Florencia Houston Figueroa, DNI 28.426.029; todos por el término de tres (3) ejercicios. Finalmente, asimismo mediante AGOE N°3 del 05/07/22 se aprobó el nuevo reglamento de los siguientes espacios comunes: REGLAMENTO GIMNASIO - REGLAMENTO TENIS - REGLAMENTO FUTBOL - REGLAMENTO SUM - REGLAMENTO PILETA y aprobar el Procedimiento para aplicación y tarifas de multas frente a infracciones al Reglamento Interno.

1 día - N° 422867 - \$ 11675,50 - 28/11/2022 - BOE

#### FADEMI SA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 11:00 horas se reúnen en la sede social de calle Gallo N° 1586, Piso 2, Dpto. B, de esta ciudad los Señores Accionistas de "FADEMI SA" cuya nómina consta en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Folio N° 30. Preside la reunión el Sr. Ricardo Jorge de Miguel quien declara abierto el acto una vez constatado que se han cumplido todos los recaudos estatutarios y legales y no habiendo objeción alguna a la constitución de la asamblea. Se pone a consideración de la Asamblea el Orden del Día a tratar que dice así: 19) constitución y apertura de sucursal en la provincia de Córdoba, a fin de desarrollar allí actividades, fijando la sede de la misma en Juan García Martínez N°126, de la ciudad de Córdoba, provincia homónima, asignándose un patrimonio de pesos ciento cuarenta mil. Se designa a la señorita Camila María Emilia de Miguel, DNI. Nro. 42.851.447, para que realice los actos tendientes a tal fin, como así también suscriba la documentación pertinente. Asimismo, y conforme a la normativa de aquella provincia, se la designa Representante a cargo de la sucursal. A moción del Sr. Presidente se aprueba por unanimidad de votos presentes. A continuación, se pasa a tratar el siguiente y último punto del Orden del Día que dice así: 20) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Por unanimidad de votos presentes se designan para firmar el acta de la presente asamblea a los accionistas María Patricia de

Miguel y Sergio Alejandro de Miguel. No siendo para más, se levanta la sesión siendo las 11:40 horas del día de la fecha, una vez confeccionada el acta, la que luego de leída es aprobada por unanimidad.

1 día - N° 422904 - \$ 1149,25 - 28/11/2022 - BOE

#### HF AGROPECUARIA S.R.L.

##### RIO CUARTO

"HF AGROPECUARIA S.R.L.": ACTA 12: (Fecha 25/10/2022).- 1º) Nuevo plazo de duración de los gerentes designados: Fernando Alberto FERRER, DNI N° 16.731.448, argentino, estado civil casado en primeras nupcias con Magdalena O'Donell, nacido el 20/01/1964, con domicilio en ruta provincial N° 30 km 2,4, Barrio Soles del Oeste, manzana 88 lote 21 de la ciudad de Río Cuarto, de profesión Médico Veterinario, CUIT 20-16731448-2 y Carlos Alfredo FERRER, DNI N° 16.731.449, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con Florencia Fratti Quiroga, nacido el 20/01/1964, con domicilio en calle Dinkelstein N° 1997 de la ciudad de Río Cuarto, de profesión Ingeniero Agrónomo, CUIT 20-16731449-0; por período indefinido, revistiendo el cargo de GERENTES, y actuarán en forma indistinta; 2º) Nueva redacción cláusula SEPTIMA; "SEPTIMA: ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Fernando Alberto FERRER y Carlos Alfredo FERRER, quienes revestirán el cargo de GERENTES, y actuarán en forma indistinta, y representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Cuarta del presente contrato. También podrán otorgar poderes generales o especiales judiciales, -inclusive para querrellar criminalmente- o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzguen conveniente y con o sin facultad de sustitución.- La duración en el cargo será por tiempo indefinido.- Los gerentes podrán ser destituidos de su cargo, cuando así lo establezca la reunión de socios en el momento que lo crean necesario, con la aprobación de la mayoría simple del capital presente en la reunión" y 3º) Aceptación de cargos de gerentes. Los Sres. Gerentes aceptan los cargos, mediante la suscripción de la presente acta, bajo responsabilidad de ley y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. A los fines del Art. 256 de la Ley General de Sociedades, se deja constancia que los miembros Gerentes Carlos Alfredo

Ferrer y Fernando Alberto Ferrer constituyen domicilio especial en la calle en ruta provincial N° 30 km 2,4, Barrio Soles del Oeste, manzana 88 lote 21 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 422980 - \$ 1662,25 - 28/11/2022 - BOE

#### LEGAZ S.R.L.

##### UCACHA

ACTA n° 47 - RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA: En la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, a los 10 días del mes de Noviembre de dos mil veintidós, siendo las 12 horas, se reúnen la totalidad de los socios que conforman el capital social de la empresa "LEGAZ S.R.L.", en la sede de la firma comercial sita en Ruta Provincial número once y acceso a Ucacha s/n° de esta localidad de Ucacha, Señores Susana Elvira FRANDINO de LEGAZ, Diego LEGAZ y Florencia LEGAZ, quienes han suscripto e integrado la totalidad de las cuotas sociales que conforman el capital social de la empresa, a efectos de tratar los siguientes puntos del día: 1) Rectificar y Ratificar el Estatuto Social de Fecha 24 de Noviembre de 1976, puntualmente en cláusula sexta del mismo, que dispone la Administración y Representación de la misma.- 2) Publicidad y suscripción del Acto Celebrado.- 3) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripciones correspondientes.- El socio gerente Sr. Diego LEGAZ, manifiesta que es necesario modificar la cláusula sexta del contrato social de fecha 24/11/, la cual fuera modificada por Acta de fecha 29/10/2004 que se aprobara por Auto Interlocutorio n° 575 dictado con fecha 20/12/2004 por el Juzgado de La Carlota, Córdoba, Secretaria Dr. ESPINOSA, he inscrita en el R.P.C., Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula n° 6283-B1 de fecha 28/12/2004, que referencia a la administración y representación de la misma, puesto que a tenor del giro comercial que detenta la firma comercial que representa y siendo que el mismo es la única persona que reviste facultades de representación, se torna indispensable contar con más personas que cumplan las mismas funciones o tengan las mismas atribuciones, puntualmente para cuando el mismo se encuentre de viaje o realizando labores que no pueda suspender y deban realizarse actos administrativos, bancarios, registrales y cualquier otro en post de la consecución del objeto social descripto.- Por ello es que ha recibido asesoramiento jurídico y contable, que le han sugerido como solución a dicha problemática, que el órgano de administración de la firma comercial se encuentre conformado por dos o más socios-gerentes, razón para la cual se

torna necesaria modificar el Contrato Social suscripto y el nombramiento de más socios-gerentes.- Toman la palabra las socias Susana Elvira FRANDINO y Florencia LEGAZ quienes manifiestan estar de acuerdo con la propuesta solicitada, considerando oportuno que la socia FLORENCIA LEGAZ sea designada como socia-gerente y que por lo tanto la sociedad que integran sea representada, dirigida y administrada de manera indistinta por ambos socios, Diego LEGAZ y Florencia LEGAZ, quienes revestirán el cargo de socios-gerentes, puesto que cualquiera de ellos conoce la realización de trámites administrativos, bancarios y comerciales y demás actos que hacen al cumplimiento del objeto social.- Además los socios proponen que los gerentes puedan actuar en forma conjunta o indistinta.- Además y en virtud de lo aquí acordado, la totalidad de los socios acuerdan en revocar la designación efectuada como socia suplente en los términos del Art. 157 de la Ley n° 19.550 de la Sra. Susana Elvira FRANDINO la modificación citada, en virtud de la innecesariedad de tal designación.- Por todo ello los socios deciden por unanimidad lo siguiente: A) Rectificar el Artículo SEXTO del Estatuto Social.- Donde dice: "La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del socio gerente Sr. DIEGO LEGAZ DNI n° 27.669.698, quién tendrá exclusivamente el uso de la firma social para todas las operaciones que la misma realice, acompañando el sello membrete de la sociedad, quedándole prohibido comprometerla a título gratuito en provecho particular, ni en garantías y avales para terceros, comprometiéndole el mandato general de administración, además de las atribuciones que por el objeto social le son inherentes, la siguientes: todas las operaciones que ayuden a la concreción del objeto social, quedando reservadas a la firma conjunta de los tres socios las operaciones referidas a la venta de inmuebles, la constitución de derechos prendarios e hipotecarios, como así también, a lo referido a la incorporación de nuevos socios a la entidad.- Se designa para el caso de vacancia del socio-gerente, un socio suplente de conformidad a lo dispuesto al Art. 157 de la Ley n° 19.550, a la Sra. Susana Elvira FRANDINO" Debe decir lo siguiente: "La sociedad será representada, dirigida y administrada por los socios DIEGO LEGAZ y FLORENCIA LEGAZ de manera indistinta, a quienes se le inviste el carácter de GERENTES y quienes aceptan expresamente el cargo para el cual han sido designados, además declaran en este acto y bajo juramento no estar comprendido en ninguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de los art. 264 y 286 de la ley 19.550.- La duración en tal cargo es por tiempo indeterminado hasta que la Asamblea de Socios determine lo contra-

rio.- El uso de la firma social será de manera indistinta a cargo de los socios gerentes DIEGO LEGAZ y FLORENCIA LEGAZ, quienes ejercerán sus funciones de manera indistinta y firmarán sobre un sello aclaratorio con el nombre de la sociedad seguida del aditamento S.R.L., quedándole prohibido comprometerla a título gratuito en provecho particular, ni en garantías y avales para terceros, comprometiéndole el mandato general de administración, además de las atribuciones que por el objeto social le son inherentes, la siguientes: todas las operaciones que ayuden a la concreción del objeto social, quedando reservadas a la firma conjunta de los tres socios las operaciones referidas a la venta de inmuebles, la constitución de derechos prendarios e hipotecarios, como así también, a lo referido a la incorporación de nuevos socios a la entidad.-" B) Por lo que el mismo quedará redactado de la siguiente manera: SEXTO: "La sociedad será representada, dirigida y administrada por los socios DIEGO LEGAZ y FLORENCIA LEGAZ de manera indistinta, a quienes se le inviste el carácter de GERENTES y quienes aceptan expresamente el cargo para el cual han sido designados y además declaran en este acto y bajo juramento no estar comprendido en ninguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de los art. 264 y 286 de la ley 19.550.- La duración en tal cargo es por tiempo indeterminado hasta que la Asamblea de Socios determine lo contrario.- El uso de la firma social será de manera indistinta a cargo de los socios gerentes DIEGO LEGAZ y FLORENCIA LEGAZ, quienes ejercerán sus funciones de manera indistinta y firmarán sobre un sello aclaratorio con el nombre de la sociedad seguida del aditamento S.R.L., quedándole prohibido comprometerla a título gratuito en provecho particular, ni en garantías y avales para terceros, comprometiéndole el mandato general de administración, además de las atribuciones que por el objeto social le son inherentes, la siguientes: todas las operaciones que ayuden a la concreción del objeto social, quedando reservadas a la firma conjunta de los tres socios las operaciones referidas a la venta de inmuebles, la constitución de derechos prendarios e hipotecarios, como así también, a lo referido a la incorporación de nuevos socios a la entidad.-" C) Ratificar el estatuto social, con las modificaciones introducidas, en todos sus términos y tenor.- D) Que el órgano GERENCIA, queda conformado de manera indistinta, por dos (2) socios gerentes, que durarán en sus funciones hasta que los socios decidan su remoción con justa causa.- La Gerencia quedará integrada de la siguiente manera: 1) DIEGO LEGAZ DNI n° 27.669.698, Argentino, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen n° 64 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdo-

ba.- y 2) FLORENCIA LEGAZ DNI n° 30.316.030, Argentina, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen n° 88 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba.- Los mismos encontrándose presentes en este acto, aceptan las funciones encomendadas, manifestando bajo juramento de ley no encontrarse bajo ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen domicilio especial para todos los efectos en el más arriba indicado.- Puesto a consideración el punto número dos del orden del día, los socios manifiestan que en virtud de lo establecido por el art. 237 3° párrafo de la ley 19.550, no corresponde la publicación en edictos de la presente reunión en razón de haberse celebrado y resuelto las decisiones antecedentes consideradas en el punto 1 del orden del día, por unanimidad de socios.- Ante ello la totalidad de los socios presentes que representan la totalidad del capital social, suscriben y refrendan el presente acta en plena conformidad.- A continuación se pasa a tratar el TERCER punto del orden del día: "Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripciones correspondientes" Por unanimidad, acuerdan facultar al Abogado Hernán Daniel Sader DNI n° 31.840.528 M.P. n° 2-1016 conforme los términos del Art. 90 del CPCC para que realice las gestiones pertinentes tanto judiciales como administrativas para la inscripción del presente instrumento en el Registro Público de Comercio, comprometiéndose a tener por firmes y validos los actos por este realizados, constituyendo el presente suficiente mandato a tal efecto.- Sin más temas que deliberar, se da por concluida la reunión de socios, siendo las 12:45 horas del día de la fecha, firmando los asistentes al pie.- Se deja constancia que la presente Acta ha sido certificada mediante Actuación Notarial n° A018857392 de fecha 18/11/2022 por ante la Escribana Publica Natalia María MONTI, titular del Registro Notarial n° 673 de la localidad de Santa Eufemia, Pcia de Córdoba.-

1 día - N° 422981 - \$ 7239,25 - 28/11/2022 - BOE

**L.H.A.M S.R.L.**

**RIO SEGUNDO**

RATIFICACION - MODIFICACION DE CLAUSULA -AUTORIZACIONES. En la Ciudad de Córdoba, a los Tres (3) días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 09:00 horas, en la sede social de Pasaje Cabral N° 730, 1° piso, departamento "A" B° Gral Paz de la Ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, Provincia de Córdoba; se reúnen los Sres. Socios de la Sociedad "L.H.A.M S.R.L." (en adelante la "Sociedad") quienes repre-



sentan el 100% del Capital social y de los votos de la Sociedad; a saber Sr. JUAN PABLO ASCARZA, D.N.I. N° 24.600.506, Argentino, nacido el 13 de Agosto de 1977, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. MARIA JULIA ZELAYA, de Profesión Ingeniero Civil, con domicilio real en Av. Bustamante N° 3428 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; y MARIA JULIA ZELAYA D.N.I. N° 27.291.171, nacida el 4 de Junio de 1979, estado civil casada en primeras nupcias con JUAN PABLO ASCARZA, de profesión odontóloga, con domiciliado real en Av. Bustamante N° 3428 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. Los socios se reúnen a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) RATIFICAR EN TODOS SUS TERMINOS LAS ACTAS SOCIALES DE FECHA 04/01/2022, 06/04/2022 y 11/07/2022. 2°) MODIFICACION DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. 3°) OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES. Abierto el acto se pone en consideración el primer punto del orden del día: 1) Los socios de manera consensuada ratifican en todos sus términos las actas sociales de fecha 04/01/2022, 06/04/2022 y 11/07/2022, las cuales constan de las firmas certificadas por El Escribano Público Miguel A. Antún – Adscripto al Registro Notarial Nro. 513 de la Ciudad de Córdoba Capital – de los socios cedentes y cesionarios. Dicha ratificación es sólo a los efectos de subsanar un error material involuntario que responde a una interpretación errónea en el alta de los libros digitales y adecuarse a lo exigido en la legislación vigente (Resolución General 57/2020) y al principio de tracto registral, para que consecuentemente dicha obligatoriedad obre con las fechas correspondientes en los libros digitales. 2) Acto seguido pasan a tratar el segundo punto del orden del día: MODIFICACION DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO SOCIAL DE LA SOCIEDAD: Toma la palabra el Sr. Socio Gerente, quien manifiesta que en virtud de la modificación de la Sede Social de la Sociedad, resuelta de manera unánime en reunión de socios de fecha 11/07/2022, ratificada en la presente reunión, resulta conducente proceder a la modificación de la cláusula Primera del Contrato Social de la Sociedad, la cual quedaría redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: DENOMINACION Y SEDE SOCIAL: La Sociedad se denominará "L.H.A.M S.R.L." y tendrá su domicilio legal y sede social en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital y asiento principal en calle Pasaje Cabral N° 730, 1° piso, departamento "A" B° Gral. Paz de la Ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo cambiarlo y/o establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o el extranjero.

ro." Luego de esto, mociona el Sr. Socio Gerente por la aprobación del punto segundo del Orden del Día, el cual resulta aprobado por unanimidad, quedando en consecuencia la cláusula Primera del Contrato Social de la Sociedad, redactada de la manera precitada. 3) Acto seguido, se procede a dar tratamiento al punto número tres del Orden del Día, que reza: OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES. No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:00 horas, se da por finalizada la reunión de socios, firmando de conformidad todos los asistentes. -

1 día - N° 423036 - \$ 261,75 - 28/11/2022 - BOE

#### DIOTECNO S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, CESION TRANSFERENCIA DE ACCIONES - DESIGNACION DE AUTORIDADES- CAMBIO DE DOMICILIO: Se hace saber que en Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de "DIOTECNO S.A.S", de fecha 25/10/2022, se resolvió por unanimidad: I) Transferir la totalidad del paquete accionario a la Sra VALERIA SOLEDAD IRIARTE, DNI 29.253.819, CUIT 24-29253819-3, quien asume la dirección, administración y representación de DIOTECNO SAS CUIT N° 30-71714401-1 II) La sede social se traslada a nuevo domicilio establecido por la cesionaria sito en Avenida General Paz 426, Planta Baja, Córdoba III) Modificar Los Artículos Primero, Segundo, 7 y 8 del Estatuto Social de la SAS, que quedarán redactados en los siguientes términos: "PRIMERO: Constituir una Sociedad por Acciones Simplificada denominada "DIOTECNO S.A.S" con sede social en calle Avenida General Paz 426, Planta Baja, departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.- SEGUNDO: El capital social es de pesos Cuarenta y Tres mil doscientos (\$ 43.200,00) representado por Cuatrocientos Treinta y Dos (432) acciones, de pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: VALERIA SOLEDAD IRIARTE, suscribe la cantidad de Cuatrocientos Treinta y Dos (432) acciones, por un total de pesos Cuarenta y Tres mil Doscientos (\$ 43.200,00).- El capital suscrito se encuentra integrado en dinero en efectivo ARTICULO 7: La Administración estará a cargo de: VALERIA SOLEDAD IRIARTE, DNI 29.253.819, CUIT 24-29253819-3, en el carácter de administradora titular. - En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada, según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasa-

bles de remoción por justa causa. La mencionada, presente en este acto, acepta en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley y manifiesta con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.- ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Señora VALERIA SOLEDAD IRIARTE, DNI 29.253.819, CUIT 24-29253819-3, en caso de ausencia o impedimento, corresponderá la designación de su remplazante.- Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa."

1 día - N° 423165 - \$ 1756,75 - 28/11/2022 - BOE

#### COMEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante Acta de Reunión de Socios - Gerentes Unánime de fecha 26 de octubre de 2022, los señores Socios - Gerentes de la Sociedad, LUIS MIGUEL LOPEZ HOET, D.N.I. 14.219.119, MICAELA DEL MILAGRO LOPEZ HOET, D.N.I. 37.476.489, JUAN IGNACIO LOPEZ HOET, D. N.I. 39.080.103 y TRINIDAD LOPEZ HOET, D.N.I. 40.685.936, se reunieron atento que el día 26 de Octubre de 2022 se han concluido los trámites de Rúbrica del Libro de Actas (Libro 2) y Libro Diario (Libro 3) que fue ordenada mediante Resolución fecha 25 de Octubre de 2022 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, a través de su área de Registro Público, y en consecuencia, se decidió por unanimidad se transcriba la registración de todos los movimientos contables que correspondan en el libro "Diario", y atento haberse llevado a cabo Reunión de Socios, a los fines de llevar un registro adecuado del mismo, que se transcriba en forma previa a la mencionada Acta de fecha 26/10/22, el Acta de Reunión de Socios de fecha 05/08/2022 que era volante, ratificando la misma en todas sus partes en dicho acto.

1 día - N° 423228 - \$ 706 - 28/11/2022 - BOE

#### TECNO-PRECISIÓN S.A.S.

##### RIO TERCERO

Constitución. Fecha de constitución: 14/11/2022. Socios: Julio Cesar Cervio DNI 22.378.481, CUIT 20-22378481-0, nacido el 07/06/73, de 49 años, soltero, Argentino, masculino, productor agropecuario, con domicilio en Bvard. Juan Manuel Fango N° 806 de General Cabrera, Dpto Juárez Celman, Córdoba; Danilo Marcelo Allemandi Fava, DNI 22.776.364, CUIT 20-22776364-8, nacido el 23/11/72, de 49 años, divorciado, Argentino, masculino, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Guastavino N° 1007 de Río Tercero, Dpto Tercero

Arriba, Córdoba; y Joel Minguell, DNI 39.026.254, CUIT 20-39026254-0, nacido el 16/11/95, de 26 años, soltero, Argentino, masculino, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Roque Sáenz Peña N° 184, de Oliva, Dpto Tercero Arriba, Córdoba. Denominación: TECNO-PRECISIÓN S.A.S. Domicilio legal: Carlos Guastavino N° 1007, Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral –feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Servicios agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, labranzas, fumigaciones, desinfecciones, fertilizaciones (aéreas o terrestres), pulverizaciones, cosecha, clasificación, ventilación y ensilado de granos y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. c) Transporte: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, almacenamiento y depósito, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreo, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. d) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, intermediación, corretaje, acopio y almacenamiento de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas; productos, subproductos e insumos agropecuarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 120.000 representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B" con dere-

cho a 1 voto por acción, de valor nominal \$100 cada una. Suscripción: Julio Cesar Cervio suscribe 400 acciones por un total de \$ 40.000; Danilo Marcelo Allemandi Fava suscribe 400 acciones por un total de \$ 40.000 y Joel Minguell suscribe 400 acciones por un total de \$ 40.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador titular a Julio Cesar Cervio DNI 22.378.481. Administrador suplente Danilo Marcelo Allemandi Fava DNI 22.776.364. REPRESENTANTE LEGAL: Julio Cesar Cervio DNI 22.378.481. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 423231 - \$ 3349 - 28/11/2022 - BOE

#### DOCTA S.A.S.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES – MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL - REFORMA DE ESTATUTO. Por Acta N° 2 de Reunión de Socios de fecha 17/11/2022 se resolvió: 1) La designación del miembro integrante del órgano de administración titular, con duración en el cargo mientras no sea removido por justa causa: Gustavo Alejandro Rivera, D.N.I. N° 27.078.467, CUIT N° 20-27078467-5, como Administrador Titular. 2) La designación del miembro integrante del órgano de administración suplente, con duración en el cargo mientras no sea removido por justa causa: Gustavo Alberto Rivera, D.N.I. N° 11.562.028, CUIT N° 20-11562028-3, como Administrador Suplente. 3) La designación del miembro integrante del órgano de representación, con duración en el cargo mientras no sea removido por justa causa: Gustavo Alejandro Rivera, D.N.I. N° 27.078.467, CUIT N° 20-27078467-5, como Representante Legal. 4) La modificación del objeto social de la sociedad, mediante la reforma del artículo 4 del Estatuto Social, y que queda redactado como a continuación se transcribe: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y venta de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país, de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación, y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendi-

mientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." 5) La reforma del art. 7 del Estatuto Social. 6) La reforma del art. 8 del Estatuto Social.

1 día - N° 423236 - \$ 3115 - 28/11/2022 - BOE

#### **ANTONBIT ARGENTINA S.A.**

##### **RIO PRIMERO**

REDUCCIÓN DE CAPITAL. Inscripta en el registro público de comercio, Córdoba, protocolo de contratos y disoluciones a la matrícula n° 8228-A del 9.9.2008 y modificatorias, con sede social en Av. San Martín 135, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 20/10/2022, que ratificó y complementó la asamblea general extraordinaria del 10.5.2017, se resolvió reducir el capital social de \$3.000.000 a \$ 1.490.662. Activo antes de la reducción \$ 3.469.714. Pasivo antes de la reducción \$ 395.719. Patrimonio Neto antes de la reducción \$ 3.073.995. Activo después de la reducción \$ 1.960.376. Pasivo después de la reducción \$ 395.719. Patrimonio Neto después de la reducción \$ 1.564.657. La presente se formula a los efectos del ejercicio del derecho de oposición previsto por art. 204 y 83 inc.3 de la Ley 19550. Las oposiciones deberán ser presentadas en el domicilio sito en Av. San Martín 135, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba.

3 días - N° 423271 - \$ 3261 - 30/11/2022 - BOE

#### **CASA PATAMIA S.A.**

Rectificación y Ratificación. Se ratifica edicto N° 416966 de fecha 01/11/2022. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de Casa Patamia S.A. de fecha 08/11/2022, los Accionista de forma unánime decidieron Rectificar y Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2022.

1 día - N° 423273 - \$ 317 - 28/11/2022 - BOE

#### **DEAN FUNES REFRESCOS S.R.L.**

Por Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 9/1/20, Adenda a dicho Contrato de fecha 23/9/22 y Reunion de Socios de fecha 23/9/22 NAHUM ELIAS, DNI 6.379.028 y JORGE ALEJANDRO ELIAS, DNI 23.990.774 cedieron en todo y en parte -respectivamente- sus cuotas sociales y se reformo el contrato social: CUARTA: El capital social se fija en \$15.000 dividido en 150 cuotas sociales

\$100 cada una, suscriptas de la siguiente manera: 1) Jorge Alejandro Elías, 23.990.774 suscribe 78 cuotas; 2) Karen Elizabeth Elías, 21.886.028, argentina, divorciada, nacida el 27/09/1970, comerciante, con domicilio en España N° 89, Dean Funes, suscribe 17 cuotas sociales; 3) Silvina Alejandra Elías, 22.595.723, argentina, nacida el 25/08/1972, divorciada, Lic en Fonoaudiología, con domicilio en Belgrano N° 656 de Dean Funes, suscribe 18 cuotas sociales; 4) Maria Giselle Elías, 25.528.053, argentina, casa con Cristian Dode, nacida el 07/04/1977, comerciante, con domicilio en Rivadavia N° 267 de Dean Funes, suscribe 18 cuotas sociales; y 5) Elba Natalia Elías, 26.992.233, argentina, casada con Horacio Nicolas Adi, nacida el 16/10/1978, abogada, con domicilio en Fader N° 225 de Dean Funes, suscribe 17 cuotas sociales. 6) Karen Elizabeth Elías, Silvina Alejandra Elías, María Giselle Elías y Elba Natalia Elías, suscriben en condominio 2 cuotas sociales. OCTAVA: La administración y representación de la sociedad será ejercida por Jorge Alejandro Elías, DNI 23.990.774, investido del cargo de gerente, el cual durará en su cargo mientras dure su buena conducta.

1 día - N° 423464 - \$ 1564 - 28/11/2022 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO**

##### **SAN MIGUEL S.R.L.**

##### **SAN FRANCISCO**

SUBSANACIÓN – AMPLIACIÓN DE EDICTO N° 414238 - Por medio del presente, se amplía el edicto publicado con fecha 21/10/2022 identificado bajo el N° 414238 perteneciente a la firma "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO SAN MIGUEL S.R.L.", a los fines de aclarar que la fecha del Contrato Constitutivo de la misma es 05/03/2021.

1 día - N° 421910 - \$ 357 - 28/11/2022 - BOE

#### **GRÚAS CÓRDOBA S.A.S.**

##### **TOLEDO**

EDICTO RECTIFICATIVO. Por acta de fecha 23/11/2022, HUGO IGNACIO VASSALLO, D.N.I. N° 26.904.879, CUIT / CUIL N° 20-26904879-5, resuelve modificar los artículos SEGUNDO y QUINTO del INSTRUMENTO CONSTITUTIVO, quedando dichos artículos redactados de la siguiente manera: "SEGUNDO: El capital social es de pesos Ciento veinte Mil (\$120000), representado por Mil doscientas (1200) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben

conforme al siguiente detalle: HUGO IGNACIO VASSALLO, suscribe la cantidad de Mil doscientas (1200) acciones, por un total de pesos Ciento veinte Mil (\$120000) El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose el accionista a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento" y "ARTÍCULO 5: El capital social es de pesos Ciento veinte Mil (\$120000), representado por Mil doscientas (1200) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27349.

1 día - N° 423610 - \$ 1522,40 - 28/11/2022 - BOE

#### **CRECER CORDOBA S.A.**

Elección de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2012, Acta de Directorio de fecha 12/10/2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/2022; los Sres. Accionistas de CRECER CORDOBA S.A. resolvieron por unanimidad designar como Presidente al Sr. Enrique Fernando Reyes D.N.I. N° 13.683.033; como Vicepresidente a la Sra. Nora Pilar Reyes, D.N.I. N° 13.680.633, y como Director Suplente al Sr. Juan Martin Faner D.N.I. N° 33.535.724. Mandato según estatuto: tres (03) ejercicios. Córdoba, 25/11/2022.

1 día - N° 423769 - \$ 660,80 - 28/11/2022 - BOE

#### **D MOBILI S.A.S**

##### **COLAZO**

Acta reunión de socios, 23/11/2022. Aumento de capital: Se resolvió modificar el artículo 5 del Estatuto Social quedando redactado: "ARTICULO 5: El capital social es de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 5.900.000) representado por quinientas noventa mil (590.000) acciones de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la Clase B y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme lo previsto en el artículo 44 de la ley 27349"

1 día - N° 423852 - \$ 640,40 - 28/11/2022 - BOE

#### **SUMA VALORES S.A.S.**

Constitución de fecha 15/11/2022. Socios: 1) MARIA BELEN GIORDANO, D.N.I. N° 27892045, CUIT/CUIL N° 27278920459, nacido/a el día 24/07/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle



Corrientes 1353, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SUMA VALORES S.A.S. Sede: Calle Indios Ranqueles 522, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 1158 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BELEN GIORDANO, suscribe la cantidad de 1158 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA BELEN GIORDANO, D.N.I. N° 27892045 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS NICOLAS CAROL, D.N.I. N° 24783282 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA BELEN GIORDANO, D.N.I. N° 27892045. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423597 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### **MALAGAUSTIN S.A.S.**

Constitución de fecha 25/10/2022. Socios: 1) CARLOS LUCAS CHAYA DEL PINO, D.N.I. N° 28456460, CUIT/CUIL N° 20284564600, nacido/a el día 25/12/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Belgrano 59, piso 2, departamento A, torre/local -, barrio Norte, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDGARDO OMAR DOSIO, D.N.I. N° 22490572, CUIT/CUIL N° 20224905727, nacido/a el día 09/03/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Banderita Norte 639, de la ciudad de Las He-

ras, Departamento Las Heras, de la Provincia de Mendoza, República Argentina. Denominación: MALAGAUSTIN S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 75, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Actividad gastronómica: Elaboración, producción, transformación, comercialización, importación, exportación y distribución de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. Aprovechamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines, industriales y comerciales: para equipamientos gastronómico, servicio de asistencia técnica en equipamientos gastronómicos. Importación y exportación de equipos gastronómicos. Distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados: elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Panadería y repostería. Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surjan en el futuro, especialidades de confitería y pastelería, pastas frescas o secas. Comercializar elaborar depositar importar exportar industrializar distribuir alimentos productos y subproductos derivados de la carne ya sea ovina porcina Avícola equina pesquera como también los productos relacionados con la industria frigorífica la explotación de actividades vitivinícola agrícola Ganadera y forestal en general y la industrialización de sus productos. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación. Control de calidad: los servicios, tareas científicas, técnica, administrativas o de cualquier otro tipo, necesarias para: 1-tipificar y/o valorizar y/o controlar cantidades y/o calidades de materias primas, semovientes, productos semi procesados, en curso elaboración o terminados, alimentos de con o con de proceso con empaque, manipulación y mantenimiento, y de los medios utilizados a esos fines, 2-desarrollar recursos humanos y materiales, conducentes al mejor logro del objeto antes mencionado, comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios en general. Comercializar máquinas de café de

todo tipo e instalarlas en comodato o alquiler. inanciera: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Comercial: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, concesión, consignación, ser franquiciante y franquiciado de marcas nacionales o internacionales, leasing o cualquier otra forma lícita de explotación comercial de bienes de consumo o de capital, en especial los relacionados con insumos o materias primas, productos y materiales para y relacionados con la gastronomía y la alimentación, así como bazar implementos de cocina. los casos que cumplimiento del objeto social sea necesaria la asistencia profesional con título habilitante la sociedad procederá a contratar los servicios de los mismos. Marketing: desarrollo total o parcial de planes de Comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: a) investigación de Mercado, socioeconómica y cultural, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. b) realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. c) Realizar publicidad y promoción para Sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación como vía pública, comercio y por vía postal o televisiva. d) comercializar Cómo vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos a, b y c. e) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descrita en los puntos anteriores. f) Organizar y promover exposiciones o equivalentes. A los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover Cómo organizar, coordinar y administrar y realizar proyectos comerciales realizar toda clase de operaciones inmobiliarias importar o exportar bienes o servicios otorgar o recibir franquicias comerciales concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Nueve Mil Cien (109100) representado por 10910 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS LUCAS CHAYA DEL PINO, suscribe la cantidad de 5455 acciones. 2) EDGARDO OMAR DOSIO, suscribe la cantidad de 5455 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA BELEN TOZZI, D.N.I. N° 36139581 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El

Sr. 1) MARCELA ALEJANDRA URQUIA, D.N.I. N° 28652625 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA BELEN TOZZI, D.N.I. N° 36139581. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423717 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### C.U.L.Y. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el Edicto N° 420527 publicado en BO el día 16/11/2022 por un día, donde se consigno de manera errónea la fecha de constitución de C.U.L.Y. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" el día 26/10/2022, debiendo decir "Por Constitución de fecha 27/10/2022."

1 día - N° 423807 - \$ 293,60 - 28/11/2022 - BOE

#### DETEGUI S.A.S.

Constitución de fecha 18/11/2022. Socios: 1) MARTIN LUIS MARCOTEGUI, D.N.I. N° 24541423, CUIT/CUIL N° 20245414235, nacido/a el día 14/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Comercio 855, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) PATRICIA LILIAN MARCOTEGUI, D.N.I. N° 18625889, CUIT/CUIL N° 23186258894, nacido/a el día 27/10/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Arínes 633, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DETEGUI S.A.S. Sede: Calle Intendente Arínes 633, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: - Comerciales: explotación de supermercados, comercializar, comprar, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos cárnicos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad electrodomésticos y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan

en los supermercados. Industrial: Fabricación, producción, elaboración, compra, venta, comercialización, envasado, distribución de todo tipo de productos alimenticios, en especial de productos lácteos, grasas, producción de crema, quesos y sus derivados obtenidos por trituración y/ o extracción, su conservación, fraccionamiento, envasado, embalaje y transporte. Indumentaria - Textil: 1) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen; 2) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; 3) Fabricación y comercialización de indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón y 4) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. - Hotelería y Gastronomía: Explotación y/o administración de hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares y/o similares, ya sea sobre edificio propio o de terceros Turismo: Realización y explotación de todo lo concerniente al turismo en general, dentro y fuera del país, organización de viajes, excursiones, esparcimiento y cualquier otra forma de recreación, comercialización de pasajes, hospedajes, excursiones y/o todo que haga al esparcimiento y/o entretenimiento. Explotar negocios de comidas y elaborarlas. Servicios de catering. Explotar restaurantes y negocios de venta de bebidas. Servicios de te, café, leche, lácteos, postres, helados, sándwiches, demás rubros gastronómicos. - Constructora: mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN LUIS MARCOTEGUI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) PATRICIA LILIAN MARCOTEGUI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PATRICIA LILIAN MARCOTEGUI, D.N.I. N° 18625889 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN LUIS MARCOTEGUI, D.N.I. N° 24541423 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIA LILIAN MARCOTEGUI, D.N.I. N° 18625889. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 423727 - s/c - 28/11/2022 - BOE

### GRUPO VM S.A.S

Edicto rectificativo. En edicto N° 417566 de fecha 02/11/2022 donde dice " Por acta N° 1 de reunión de socios (unánime) de fecha 28 de NOVIEMBRE de 2022" debe decir " Por acta N° 1 de reunión de socios (unánime) de fecha 12 de octubre de 2022"

1 día - N° 423622 - \$ 291,20 - 28/11/2022 - BOE

### DOPAZO TÉCNICA PARA SHOW SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 07/11/2022. Socios: 1) ALEJANDRO JOSÉ DOPAZO, D.N.I. N° 29023967, CUIT/CUIL N° 20290239673, nacido/a el día 25/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Deheza Gral Roman Antonio 769, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOPAZO TÉCNICA PARA SHOW SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Deheza Gral Roman Antonio 769, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones fi-

nancieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 1000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO JOSÉ DOPAZO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJAN-

DRO JOSÉ DOPAZO, D.N.I. N° 29023967 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLA SOFIA MACERONI, D.N.I. N° 34128145 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO JOSÉ DOPAZO, D.N.I. N° 29023967. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 423729 - s/c - 28/11/2022 - BOE

### PROPINCOR S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2022. Socios: 1) JESUS MIGUEL TORRES, D.N.I. N° 95102503, CUIT/CUIL N° 20951025039, nacido/a el día 25/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Coruña 1289, barrio Crisol Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROPINCOR S.A.S. Sede: Calle La Coruña 1289, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-



productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ciento Cincuenta Y Ocho (1158.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JESUS MIGUEL TORRES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JESUS MIGUEL TORRES, D.N.I. N° 95102503 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ALJANDRA FERRERO, D.N.I. N° 31404833 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JESUS

MIGUEL TORRES, D.N.I. N° 95102503. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 423750 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### MUNAY REPRESENTACIONES S.A.S.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 20 días del mes de Abril del año 2021, siendo las 10:00 hs. se reúnen en la sede de la sociedad sito en calle Juan XXIII N° 1774, los señores accionistas, el Señor Agustín Arturo Aguirre DNI N° 38.501.615, el Señor Fernan Ezequiel Aguirre DNI N° 40.902.086 y Señor Javier Claudio Aguirre DNI N° 17.424.743 de "MUNAY REPRESENTACIONES S.A.S." El Sr. Presidente Javier Claudio Aguirre DNI N° 17.424.743 declara válidamente constituida la Asamblea e invita a los señores accionistas a tratar el Orden del Día al que fueran convocados a saber, punto PRIMERO: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.-2) Dejar sin efecto la Asamblea de Reunión de Socios N° 1 de FECHA 10/03/2020. 3) Se Ratifica y Rectifica la modificación de Estatuto de la Asamblea de Reunión N° 2 de FECHA 10/02/2021. Comision Directiva.

1 día - N° 423619 - \$ 1126,40 - 28/11/2022 - BOE

#### MULTISERVICIOS JUJUY S.A.S.

Constitución de fecha 22/11/2022. Socios: 1) ALBA SOLEDAD CAMPOS, D.N.I. N° 24611609, CUIT/CUIL N° 27246116097, nacido/a el día 12/06/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Destructor Piedra Buena 1857, departamento 76, barrio Villa Alto Comedero, de la ciudad de San Salvador De Jujuy, Departamento Dr Manuel Belgrano, de la Provincia de Jujuy, República Argentina Denominación: MULTISERVICIOS JUJUY S.A.S. Sede: Calle Bolívar Gral Simon 352, departamento 8, barrio Guemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terres-

tre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil

Ochocientos (115800) representado por 115800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBA SOLEDAD CAMPOS, suscribe la cantidad de 115800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALBA SOLEDAD CAMPOS, D.N.I. N° 24611609 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIELA MOLINA MARQUINA, D.N.I. N° 43698731 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBA SOLEDAD CAMPOS, D.N.I. N° 24611609. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423759 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### GRUPO LJ S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2022. Socios: 1) LUIS JAVIER OVELAR, D.N.I. N° 27542963, CUIT/CUIL N° 20275429636, nacido/a el día 31/07/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aconquija 2338, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO LJ S.A.S. Sede: Calle Manuel Padilla 4971, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ciento Cincuenta Y Ocho (1158.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS JAVIER OVELAR, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS JAVIER OVELAR, D.N.I. N° 27542963 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada

según el caso. El Sr. 1) LUIS ANTONIO OVELAR, D.N.I. N° 7983396 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS JAVIER OVELAR, D.N.I. N° 27542963. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 423766 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### FINANROL S.A.

Constitución de fecha 10/11/2022. Socios: 1) CARLOS JORGE SOLER, D.N.I. N° 29610963, CUIT/CUIL N° 20296109631, nacido/a el día 18/12/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Gato Y Mancha 341, piso 16, departamento F, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) JUAN PABLO FAVRO, D.N.I. N° 24249627, CUIT/CUIL N° 20242496273, nacido/a el día 04/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Peru 554, piso -, departamento -, barrio Sur, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: FINANROL S.A. Sede: Calle Belgrano 1447, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: de manera directa con el cliente o mediante la presentación a licitaciones municipales, provinciales, nacionales e internacionales, todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto relacionados con: a) la comercialización tanto a nivel mayorista como minorista de servicios inherentes a las Agencias de Turismo, conforme a las disposiciones de la Ley N° 18.829 que regula esta actividad y demás legislación afín, entre ellas: la explotación de empresas de viajes y turismo, agencias de turismo, agencias de pasajes; excursiones, transporte de personas y bienes de cualquier naturaleza. A tales efectos podrá realizar operaciones de compraventa de pasajes, contratar servicios, asumir representaciones y realizar todo los actos de los agentes de viajes, y todos los demás actos que en forma directa sean afines a este objeto, sin limitaciones de ninguna espe-

cie, b) Préstamos con garantía - incluso real- o sin ella , a particulares o sociedades constituidas o a constituirse , para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución , extinción y transferencia o cesión de prendas , hipotecas o cualquier otro derecho real; c) La participación en sociedades, y la financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración , con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526 , y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin tendrá facultad para contratar profesionales con título habilitante si fuere menester. Fideicomiso: Intervenir y desempeñarse como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria en contratos de esta índole en la que se solicite y convenga su intervención todo conforme a la ley vigente. Financiera y de Inversión: la realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto. Dar y tomar préstamos con o sin garantías, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por la que se requiera el concurso público de dinero. d) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. e) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. f) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. g) realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamien-

to, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS JORGE SOLER, suscribe la cantidad de 510 acciones. 2) JUAN PABLO FAVRO, suscribe la cantidad de 490 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CARLOS JORGE SOLER, D.N.I. N° 29610963 2) Director/a Suplente: JUAN PABLO FAVRO, D.N.I. N° 24249627. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423778 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### **APRENDIZAJE LATERAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 22/11/2022. Socios: 1) MARIA DANIELA FONTANETTO, D.N.I. N° 34300011, CUIT/CUIL N° 27343000117, nacido/a el día 15/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Rio Negro 76, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LAURA CAMILA CARO SALCEDO, D.N.I. N° 95284355, CUIT/CUIL N° 27952843554, nacido/a el día 22/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Colombiana, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Publica 6 4639, barrio Carrara De Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina Denominación: APRENDIZAJE LATERAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Publica 6 4639, barrio Carrara De Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: - Guionado, preproducción, producción, post-producción y difusión de materiales impresos, audiovisuales e interactivos para educación virtual, capacitación, publicidad, marketing y comunicación institucional. - Desarrollo de aplicaciones, juegos, plataformas educativas y páginas web para educación virtual, capacitación, publicidad, marketing y comunicación institucional. - Organización, producción, convocatoria y coordinación de encuentros virtuales y presenciales para educación virtual, capacitación, publicidad, marketing y comunicación institucional. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Doscientos (1200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA DANIELA FONTANETTO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) LAURA CAMILA CARO SALCEDO, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAURA CAMILA CARO SALCEDO, D.N.I. N° 95284355 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA DANIELA FONTANETTO, D.N.I. N° 34300011 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA CAMILA CARO SALCEDO, D.N.I. N° 95284355. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 423784 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### **FAG EVENTOS S.A.S.**

Constitución de fecha 22/11/2022. Socios: 1) FERNANDO ALBERTO GIGENA, D.N.I. N° 27921795, CUIT/CUIL N° 20279217951, nacido/a el día 09/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Ruta Pro-



vincial Ruta C45 Km. 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO MARIO PELLIZZON, D.N.I. N° 26862250, CUIT/CUIL N° 20268622501, nacido/a el día 11/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Publica , manzana 51, lote 15, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FAG EVENTOS S.A.S.Sede: Calle Las Brisas 15, piso 0, manzana 61, lote 15, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia

de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hoteles, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Veinte (120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FERNANDO ALBERTO GIGENA, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) FEDERICO MARIO PELLIZZON, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO ALBERTO GIGENA, D.N.I. N° 27921795 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FEDERICO MARIO PELLIZZON, D.N.I. N° 26862250 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ALBERTO GIGENA, D.N.I. N° 27921795.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423798 - s/c - 28/11/2022 - BOE

**GASTON RIPOLL  
CONSTRUCTORA SOLIDA S.A.S.**

Constitución de fecha 23/11/2022. Socios: 1) GASTON CARLOS RIPOLL, D.N.I. N° 29402368, CUIT/CUIL N° 20294023683, nacido/a el día 30/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida Buenos Aires 2039, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GASTON RIPOLL CONSTRUCTORA SOLIDA S.A.S.Sede: Avenida Buenos Aires 2039, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hoteles, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.

10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 1158 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON CARLOS RIPOLL, suscribe la cantidad de 1158 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON CARLOS RIPOLL, D.N.I. N° 29402368 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOLEDAD SALDAÑA, D.N.I. N° 28249309 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON CARLOS RIPOLL, D.N.I. N° 29402368. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423850 - s/c - 28/11/2022 - BOE

### **ESTRUCTURAS SAN VICENTE S.A.S.**

Constitución de fecha 22/11/2022. Socios: 1) GUSTAVO DANIEL SANCHEZ, D.N.I. N° 17531222, CUIT/CUIL N° 20175312227, nacido/a el día 05/10/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Herrero/A, con domicilio real en Calle Chogui 6135, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EZEQUIEL SANCHEZ, D.N.I. N° 41712133, CUIT/CUIL N° 20417121332, nacido/a el día 28/11/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Herrero/A, con domicilio

real en Calle Maldonado Obispo 3230, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTRUCTURAS SAN VICENTE S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 2442, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hoteles, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO DANIEL SANCHEZ, suscribe la cantidad de 1080 acciones. 2) EZEQUIEL SANCHEZ, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO DANIEL SANCHEZ, D.N.I. N° 17531222 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EZEQUIEL SANCHEZ, D.N.I. N° 41712133 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO DANIEL SANCHEZ, D.N.I. N° 17531222. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 423854 - s/c - 28/11/2022 - BOE

### **RUGRA S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2022, se resolvió la elección del Sr Ariel Enzo Filomeni DNI 38.409.010 en el Cargo de Director Titular Presidente y a la Sra. Georgina Tamara Filomeni DNI 36.983.832 como Director suplente.

1 día - N° 423283 - \$ 294 - 28/11/2022 - BOE

### **HIDRAULICA SJ NASELLI S.A.S.**

Constitución de fecha 15/11/2022. Socios: 1) MARISEL PEPPINO, D.N.I. N° 26882312, CUIT/CUIL N° 27268823129, nacido/a el día 04/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina,

sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Puelches 8054, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN JAVIER NASELLI, D.N.I. N° 27671136, CUIT/CUIL N° 23276711369, nacido/a el día 08/12/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Puelches 8054, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HIDRAULICA SJ NASELLI S.A.S.Sede: Boulevard De Los Genoveses 5180, departamento 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, producción, exportación, importación, distribución, consignación y representación, compra y venta al por mayor y por menor, asistencia técnica de toda clase, de repuestos, accesorios, equipamiento e insumos en general para el automotor, camiones, maquinaria agrícolas, viales e industriales.instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. explotación de locales comerciales de cualquier tipo, con marca propia o de terceros, dentro o fuera del país que se relacionen con el presente objeto social; otorgar y contratar franquicias comerciales para la fabricación y/o comercialización de productos, marcas, patentes y know how siempre que se relacionen con el objeto social de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARISEL PEPPINO, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) SEBASTIAN JAVIER NASELLI, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN JAVIER NASELLI, D.N.I. N° 27671136 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARISEL PEPPINO, D.N.I. N° 26882312 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por jus-

ta causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN JAVIER NASELLI, D.N.I. N° 27671136. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423870 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### AGROPECUARIA DANTAVI S.A.S.

Constitución de fecha 06/10/2022. Socios: 1) ANGEL JAVIER VARGAS, D.N.I. N° 28909166, CUIT/CUIL N° 20289091662, nacido/a el día 15/06/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Jorge Luis Borges 2741, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) YOHAMA ELIZABETH BASSANI, D.N.I. N° 31104134, CUIT/CUIL N° 27311041342, nacido/a el día 22/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Catamarca 432, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA DANTAVI S.A.S.Sede: Calle Los Aromos 775, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de

productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Diez Mil (110000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Diez (110.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANGEL JAVIER VARGAS, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) YOHAMA ELIZABETH BASSANI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANGEL JAVIER VARGAS, D.N.I. N° 28909166 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) YOHAMA ELIZABETH BASSANI, D.N.I. N° 31104134 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y



uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANGEL JAVIER VARGAS, D.N.I. N° 28909166. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423872 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### VANSKAP S.A.S.

Constitución de fecha 17/11/2022. Socios: 1) EFRAIN JOSE AUGUSTINOY, D.N.I. N° 7856789, CUIT/CUIL N° 23078567899, nacido/a el día 27/10/1949, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Camino A San Clemente Sn Potrerillo, de la ciudad de Potrero De Garay, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCELA ALEJANDRA GILARDONI, D.N.I. N° 18329364, CUIT/CUIL N° 27183293643, nacido/a el día 18/05/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Camino A San Clemente Sn Potrerillo, de la ciudad de Potrero De Garay, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VANSKAP S.A.S. Sede: Calle Los Gigantes 3031, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Ejercer las funciones de administrador en Contratos de Fideicomiso no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de los artículos 1.666 y siguientes del CCyC. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en el artículo 1.690 del CCyC. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 140 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EFRAIN JOSE AUGUSTINOY, suscribe la cantidad de 84 acciones. 2) MARCELA ALEJANDRA GILARDONI, suscribe la cantidad de 56 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EFRAIN JOSE AUGUSTINOY, D.N.I. N° 7856789 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.

El Sr. 1) MARCELA ALEJANDRA GILARDONI, D.N.I. N° 18329364 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EFRAIN JOSE AUGUSTINOY, D.N.I. N° 7856789. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 423874 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### UNIDAD UNO S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2022. Socios: 1) SANTIAGO ANDRES ROSSI, D.N.I. N° 35667686, CUIT/CUIL N° 20356676867, nacido/a el día 04/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle Liniers 931, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: UNIDAD UNO S.A.S. Sede: Calle Liniers 931, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO ANDRES ROSSI, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO AN-

DRES ROSSI, D.N.I. N° 35667686 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO PONTE, D.N.I. N° 40572859 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO ANDRES ROSSI, D.N.I. N° 35667686. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423875 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### MORADA VILLA URBANA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2022, se resolvió la elección de PAOLA SOLANGE GRIGUOL D.N.I. N° 34.130.269 como Director Titular Presidente, de MARTA BEATRIZ BONIBARDO, D.N.I. N° 11.540.104 como Director Titular Vicepresidente, de NICOLAS IGNACIO MONDINO, D.N.I. N° 23.035.059 como Director Titular, de ALEJANDRO SAIEVA, D.N.I. N° 27.746.887 como Director Titular, de SERGIO ROSSOTTO, D.N.I. N° 20.784.747 como Director Suplente, y de ADELA MARIA LO CELSO GARZON, D.N.I. N° 25.921.956 como Director Suplente, todos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 422246 - \$ 310,75 - 28/11/2022 - BOE

#### INDAMA TEC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 18/11/2022. Socios: 1) ROBERTO GASTON ARAGUAS, D.N.I. N° 22744699, CUIT/CUIL N° 20227446995, nacido/a el día 24/09/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Los Naranjos 420, barrio La Rivera, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GONZALO FERNANDO PEREZ PAINA, D.N.I. N° 28178261, CUIT/CUIL N° 20281782615, nacido/a el día 09/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Calle San Luis 659, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) HERALDO RUBEN ROMANO, D.N.I. N° 14365553, CUIT/CUIL N° 23143655539, nacido/a el día 18/11/1960, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Arroyo Saldan 28, de la ciudad de La Cale-

ra, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) DAVID ALEJANDRO GAYDOU, D.N.I. N° 25450114, CUIT/CUIL N° 20254501140, nacido/a el día 16/12/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Quebradillo Sn, manzana 16, lote 8, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INDAMA TEC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Los Naranjos 420, barrio La Rivera, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo, producción, comercialización, reparación, asistencia técnica y capacitación de tecnología de: 1) Inteligencia artificial para aplicaciones industriales y domésticas de Clasificadores, Aprendizaje automático, Aprendizaje reforzado; 2) Visión por computador para aplicaciones industriales y domésticas; 3) Dispositivos para supervisión automática de procesos, 4) Dispositivos para supervisión automática en control de calidad, 5) Dispositivos para supervisión automática en seguridad industrial, 6) Dispositivos automáticos de monitoreo y seguridad privada; 7) Sistemas robóticos para fabricación flexible y su puesta en marcha y asistencia técnica; 8) Diseño y construcción de robots móviles autónomos para aplicaciones industriales y su puesta en marcha y asistencia técnica; 9) Diseño y desarrollo de sistemas embebidos para aplicaciones industriales y comerciales, 10) Diseño y fabricación de sistemas de sensado y sensado remoto a medida, 11) Capacitación de personal para la nueva tecnología, productos y sistemas a desarrollar, 12) Venta y alquiler de equipos eléctricos, electrónicos y/o mecánicos para uso industrial, 13) Sistemas de almacenamiento energético, baterías, celdas y pilas, 14) Asistencia técnica, instalación, mantenimiento de equipos eléctricos, electrónicos y/o mecánicos y todos aquellos que resulten convenientes y necesarios a dichos efectos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ROBERTO GASTON ARAGUAS, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) GONZALO

FERNANDO PEREZ PAINA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) HERALDO RUBEN ROMANO, suscribe la cantidad de 30 acciones. 4) DAVID ALEJANDRO GAYDOU, suscribe la cantidad de 30 acciones.Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROBERTO GASTON ARAGUAS, D.N.I. N° 22744699 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HERALDO RUBEN ROMANO, D.N.I. N° 14365553 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERALDO RUBEN ROMANO, D.N.I. N° 14365553.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423882 - s/c - 28/11/2022 - BOE

#### **NOTTESOJA S.A.**

#### **MONTE BUEY**

Por Acta N° 07 del 01/11/2022 de Asam. Ord. y Extraord. se dispuso: Ratificar las Asam Ord N° 03 (05/11/2019), en todo su contenido; y además se eligieron autoridades, MARTIN NOTTEBOHM DNI 17.356.510, como Director Titular-Presidente y ANDREA LEYLA FERNANDA MURANO, DNI 16.673.327, como Directora Suplente.

1 día - N° 422779 - \$ 160 - 28/11/2022 - BOE

#### **CSMG S.A.S.**

Constitución de fecha 01/11/2022.Socios: 1) MAXIMO GIRAUDO, D.N.I. N° 43693252, CUIT/CUIL N° 23436932529, nacido/a el día 21/01/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Av Valparaiso 3960, torre/local 6, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIO SEBASTIAN SAIGG, D.N.I. N° 23764301, CUIT/CUIL N° 20237643012, nacido/a el día 31/08/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Lot 22 Mza 72 S/N La Pankana 1, barrio La Pankana, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CSMG S.A.S.Sede: Avenida Av Valparaiso 3960, torre/local 6, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: 1) Compra, venta, distribución, importación, exportación, reparación y mantenimiento de vehículos automotores, motovehículos, maquinarias, rodados, aparatos, carrocerías, autopartes, implementos, accesorios, repuestos y materia prima relacionados con la industria automotriz. 2) Financieras: Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; podrá conceder préstamos y financiaciones a terceros, con dinero propio, para las operaciones comerciales vinculadas al objeto social mencionado en el punto 1) u otras operaciones comerciales, con garantías reales o personales o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La operatoria en general, podrá ser materializada por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes de comercio, pudiendo participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice y con la intervención de profesionales habilitados en la materia, de ser pertinente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAXIMO GIRAUDO, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) CLAUDIO SEBASTIAN SAIGG, suscribe la cantidad de 600 acciones.Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIO SEBASTIAN SAIGG, D.N.I. N° 23764301 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MAXIMO GIRAUDO, D.N.I. N° 43693252 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAU-

DIO SEBASTIAN SAIGG, D.N.I. N° 23764301. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 423885 - s/c - 28/11/2022 - BOE

### **CENTRO DE REHABILITACIÓN LOPEZ FERREYRA S.A.S**

Por acta de reunion de socios de fecha 05/11/2022 se reformo el articulo 4 del estatuto social el cual quedo redactado de la siguiente manera: Articulo cuarto: " " A) Instalación, administración y explotación de centros asistenciales educativos, terapéuticos y de día y/o casas de descanso, hogares y residencias con o sin pensión, servicios clínicos, psiquiátricos, psicológicos, kinesiológicos, fisioterapéuticos, fonoaudiólogos, recupera torios y sus anexos, consultorios externos y/o internos, asistencia integral y/o parcial de personas con multidiscapacidad. B) La Producción, importación, exportación y comercialización de productos ortopédicos y todo otro elemento o dispositivos electrónicos o mecánicos y de rehabilitación para las personas con discapacidad. C) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de Centros o Servicios médicos, con atención monovalente o polivalente e integral de medicina, atención clínica y/o de rehabilitación psico-física, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud, incluyendo la atención de las personas con discapacidad. D) Tratamientos para adultos con discapacidades seculares que demanden rehabilitación médica intensiva. Los casos seculares de reciente instalación (reagudizaciones de patologías discapacitantes crónicas) según listado Patologías (Hemiplejias, Amputacion de extremidades superiores y/o inferiores ,Traumatismos Encefalocraneano, Parálisis Aguda ,Post Quirúrgicos Traumatológicos ,Enfermedades Desmielinizantes, Lesionados Medulares ,Traumatismo Musculo esquelético ,Síndrome de Guillan Barre ,Esclerosis Múltiple ,Miopatías o enfermedades Neuromusculares ,Secuelas de Tumores del SNC ,Enfermedades Reumáticas y/o Cola genopatías ,Accidentes Cerebro Vascular" que hayan superado riesgo de vida con compensación Hemodinámica, sin medicación endovenosa. E) Hospital de Día Jornada completa Modalidad asistencial para la continuación del tratamiento rehabilitador que puede comenzar bajo la modalidad de Internación en esta u otra institución, donde el paciente en tratamiento sostenido durante la jornada, facilitando su integración familiar y social con su retorno al hogar a través de equipos interdisciplinarios, con el objeto de estimular, desarrollar y recuperar al máximo posible las capacidades remanentes de una persona con discapacidad. F) Rehabilita-

ción Ambulatoria Adultos en las siguientes disciplinas ( Kinesiología ,Métodos Alternativos,Psicología,Talleres de Recreación ,Fisiokinesioterapia ,Fonoaudiología ,Contención y psicología familiar ,Talleres de Estimulación ,Terapia Ocupacional ,Psicopedagogía ,Estimulación Eléctrica Funcional, Reeducción Postural Global). A los fines del cumplimiento del objeto social de los incisos A) al F) del presente objeto, la sociedad siempre contara con personal matriculado y/o con título habilitante para realizar cualquiera de las tareas detalladas en el presente objeto."

1 día - N° 422764 - \$ 2080,75 - 28/11/2022 - BOE

### **PASO DEL LEON SA.**

#### **VILLA DOLORES**

ELECCION DE AUTORIDADES. Por 3 días por el artículo 10 de la ley 19550 comunicase que en la asamblea general ordinaria N° 19 ,celebrada con fecha 21 de Noviembre de 2022,designo a los miembros del directorio de la sociedad "Paso del León SA" por el término de 3 ejercicios quedando constituido de la siguiente manera:el señor Oscar Raúl Ochoa, D.N.I. N° 8.107.543,como Director Titular Presidente, del Señor Luis Antonio Asís D.N.I.17.764.779, como Director titular Vicepresidente; al Señor Alberto Domingo Abramo D.N.I. N° 8.153.816,como Vocal suplente 1° y a la Señorita María Teresa Flor, D.N.I. N° 13.484.411,como Director Vocal suplente 2°. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 422814 - \$ 2043 - 29/11/2022 - BOE

### **PROCENS S.A.S**

AUMENTO DE CAPITAL – REFORMA DE ESTATUTO. Mediante Reunión de Socios unánime de fecha 14.11.2022 se resolvió: a) Aumentar el capital en la suma de Pesos Tres millones novecientos sesenta mil (\$3.960.000) llevándolo de la suma de \$40.000 a la suma de \$ 4.000.000 mediante la emisión de Tres millones novecientos sesenta mil (3.960.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal pesos Uno (\$1,00) cada una de Clase A con derecho a un (1) voto por acción. b) Reformar, los Arts. 4, 5 y 7 del Estatuto Social en los siguientes términos: 'ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Procesamiento y tratamiento de residuos para la producción de proteína animal y derivados. Desarrollo de plantas procesadoras de residuos y de producción de proteínas como así también sus procesos, diseño, puesta en marcha y explotación. 2) Asesoramiento y servicios de di-

seño, construcción, puesta en marcha y explotación de plantas procesadoras de residuos y generadoras de proteína animal y productos derivados. Desarrollo de productos proteicos, y derivados de larvas, insectos y/u otros organismos. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de proteínas de origen animal o vegetal. 4) Participar en el capital de otras sociedades y empresa mediante su constitución o por la adquisición de sus acciones o cuotas, inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de fideicomisos de administración, de inversión, inmobiliarios y de cualquier tipo en general pudiendo intervenir como fiduciante, beneficiario y fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. 5) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por la vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización, y logística en eventos sociales. 10) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 11) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 12) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 13) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas, y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos,



nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excusiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 14) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 15) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 16) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 17) Importación y exportación de bienes y servicios. 18) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta"; "ARTICULO 5: El capital social es de Pesos Cuatro Millones (\$4.000.000) representado por cuatro millones (4.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor Nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una, de las cuales tres millones novecientos sesenta mil (3.960.000) son de clase A con derecho a un (1) voto por acción, y cuarenta mil (40.000) son de Clase B con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado conforme lo previsto en el Art. 44 de la Ley 27.349"; y "ARTÍCULO 7°: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a tres (3) administradores titulares y un (1) administrador suplente. La designación e integración del Órgano de Administración corresponderá a la reunión de socios y durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual e indistinta tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha

por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad" y c) Aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social.

1 día - N° 422932 - \$ 4968,25 - 28/11/2022 - BOE

#### QWDOCTA S.A.S

Constitución de fecha 17/11/2022. Socios: 1) Leonardo Bee, D.N.I. N° 34.316.288, CUIT / CUIL N° 20-34316288-0, nacido el día 21/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Técnico, con domicilio real en Avenida Los Plátanos N°783, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; 2) Marcos Miguel Bee, D.N.I. N° 35.636.983, CUIT / CUIL N° 20-35636983-2, nacido el día 21/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Técnico, con domicilio real en Avenida Los Plátanos N°783, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina.; 3) Damia Bee Gimenez, D.N.I. N° 93.746.756, CUIT / CUIL N° 20-93746756-8, nacido el día 17/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Española, sexo Masculino, de profesión Tecnico, con domicilio real en M.A Carcano N°809, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. 4) Pau Bee Gimenez, D.N.I. N° 93.746.757, CUIT / CUIL N° 20-93746757-6, nacido el día 14/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Española, sexo Masculino, de profesión Tecnico, con domicilio real en Calle M.A Carcano N°809, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. 1) Denominación: QWDOCTA S.A.S 2) Sede: Avenida. Los Platanos N°783, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. 4) Objeto social: A1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excusiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Comercio Mayor Y Menor De Comestibles Y Bebidas. Instalación Y Mantenimiento De Maquinas De Autoventa, Expendedoras De Alimentos, Bebidas Y Tabaco. Explotación, En Régimen De Autoventa, De Maquinas Expendedoras De Alimentos, Bebidas Y Tabaco. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 5) Capital: El capital social es de pesos cuatro millones (\$4.000.000), representado por cuarenta (40) acciones, de pesos Cien mil (\$100.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Leonardo Bee, suscribe (10) acciones, por un total de pesos un millón (\$1.000.000); 2)

Marcos Miguel Bee, suscribe (10) acciones, por un total de pesos un millón (\$.1.000.000); 3) Damián Bee Gimenez, suscribe (10) acciones, por un total de pesos un millón (\$.1.000.000) 4) Pau Bee Gimenez, suscribe (10) acciones, por un total de pesos un millón (\$.1.000.000) 7) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) Pau Bee Gimenez D.N.I. N° 93.746.757 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso el Sr. 2) Leonardo Bee D.N.I. N° 34.316.288 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Maira Pau Bee Gimenez D.N.I. N° 93.746.757. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 423022 - \$ 4495,75 - 28/11/2022 - BOE

#### CHACRAS DEL NORTE S.A.

##### SAN FRANCISCO

Elección de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 16/11/2022; se resolvió la elección de autoridades: Presidente: Lorena Soledad Griffa, D.N.I. 27.109.117, Vicepresidente: Eduardo Federico Griffa, D.N.I. 28.565.384 y como Director Suplente: Eduardo Federico Griffa, D.N.I. 13.521.728.

1 día - N° 423151 - \$ 160 - 28/11/2022 - BOE

##### LOFI S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2022, se resolvió la elección del Sr. Ariel Enzo Filomeni DNI 38.409.010 en el Cargo de Director Titular Presidente y a la Sra. Georgina Tamara Filomeni DNI 36.983.832 como Director suplente.

1 día - N° 423170 - \$ 160 - 28/11/2022 - BOE

#### EL MEDANO S.A.S

##### SERRANO

CUIT N° 30716698307. Mediante Reunion de Socios de fecha 18/11/2022, se acepto la renuncia del Sr. Administrador Titular, Miguel Ángel Cornetti, D.N.I N° 6.657.601; se eligió al Sr. ELVIO GERONIMO CORNETTI, D.N.I. N° 25.789.969, como Administrador Titular y al Sr. MIGUEL ANGEL CORNETTI, D.N.I. N° 6.657.601, como Administrador Suplente, por tiempo indeterminado; asimismo se decidió y aprobó la Reforma del

Artículo 7 y del Artículo 8 del Estatuto Social, los que quedaran redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es ELVIO GERONIMO CORNETTI, D.N.I. N° 25.789.969 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MIGUEL ANGEL CORNETTI, D.N.I. N° 6.657.601, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. ELVIO GERONIMO CORNETTI, D.N.I. N° 25.789.969, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 423305 - \$ 1776 - 28/11/2022 - BOE

#### CAEIRA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Por medio de Asamblea General Ordinaria de fecha dieciséis (16) de septiembre de 2022 se resolvió de manera unánime fijar la cantidad de miembros del Directorio de la Sociedad de la siguiente forma: Un (1) Director Titular y Presidente y Un (1) Director Suplente, designando a tales efectos a el Señor Francisco de Asís Riestra y Montesinos, D.N.I. N° 93.852.377, para el cargo de Director Titular y Presidente; y a la señora Paloma Montesinos, D.N.I. N° 93.752.673, para el cargo de Directora Suplente de la Sociedad, ambos por el término estatutario.

1 día - N° 423211 - \$ 588 - 28/11/2022 - BOE

#### SOPLAR S.A.S.

##### VILLA CARLOS PAZ

REFORMA ESTATUTO. Por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 11/11/2022 autoconvocada y con la totalidad del capital presente la Sra. CINTIA ROSSANA CONTI, D.N.I. N° 28.859.172 renunció a su cargo de Administrador Suplente, aceptándose la renuncia y aprobándose la gestión por

ella realizada. Por tal motivo se modificó el artículo 7° del estatuto social, designándose a la Srita. MANUELA TOTE CONTI, D.N.I. N° 45.351.169 en carácter de Administrador Suplente. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa.

1 día - N° 423241 - \$ 251,50 - 28/11/2022 - BOE

#### FIAR S.A.

CAMBIO DE AUTORIDADES. El 7/11/2022, se reúnen en sede social la totalidad de accionistas y se da inmediato tratamiento del orden del día para el que han sido convocados, a saber: 1) Modificación del paquete accionario por COMPRAVENTA DE ACCIONES, quedando conformado de la siguiente manera: Sr. Martínez Antonio Mario titular de OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias de valor \$100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Y el Sr. Nuñez Roberto Valdovino, titular de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias de \$100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 2) Renovación de autoridades: elegir como Presidente de la Sociedad al Sr. Martínez Antonio Mario, y designar como Vicepresidente de la Sociedad al Sr. Nuñez Roberto Valdovino, ambos por el plazo de dos años (ejercicios). Los nombrados, seguidamente manifiestan su consentimiento, fijan domicilio en la calle Arturo M Bas 136- piso 14- oficina C- Barrio Centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 3) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico N° 2 cerrado al 31/12/2018, ejercicio económico n°3 cerrado el 31/12/2019, ejercicio económico n°4 cerrado el 31/12/2020 y ejercicio económico n°5 cerrado el 31/12/2021. 4) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios en consideración. 5) Consideración de la a Remuneración del Directorio por sus funciones técnico administrativas por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550 en los ejercicios en consideración. Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad.

1 día - N° 423308 - \$ 1840 - 28/11/2022 - BOE

#### LA AVÍCOLA DE SALDAN S.A.S.

Acta de Reunión de Socios. La Avícola de Saldan S.A.S. CUIT 30-71689649-4. Orden del Día: Tema Único: Cesión de Capital Social y cargos. En la Ciudad de Saldan, a los 14 días del mes de noviembre del 2022, siendo la hora prevista y y término de ley reunidos el Señor Canto Cayetano

del Valle DNI 21.165.546, CUIT 20 -21.165.546- 2 de estado civil casado y Basualdo Ricardo Ariel DNI 28.888.703, CUIT 23-28888703-9 de estado civil soltero , el primero con domicilio en calle French N° 182 de Barrio Luis de Tejeda y el segundo con domicilio en calle Rivadavia N°73 ambos de la Ciudad de Saldan, departamento Colon y que previamente prevenidos y notificados ambos socios de la reunión a las veinte horas en día y fecha convocada el 08 de noviembre del 2022 para el día de la fecha 14 de noviembre del 2022 acordaron como único tema a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. El socio Canto Cayetano del Valle transfiere el 2% (Dos ) de sus acciones en favor del otro socio Ariel Ricardo Basualdo, quedando este como socio mayoritario con el 51% (cincuenta y uno) a su favor. El resto de las acciones de Canto Cayetano del Valle las cuales son del 49% (Cuarenta y nueve) son cedidas a favor de la Srta. Gimena del Valle Canto DNI/CUIT 27-38417934-2 quien constituye domicilio a todos los efectos del caso en calle Lote 11 de la Manzana 44 de Barrio San Alfonso II. Que abierta la reunión toma la palabra el socio Canto Cayetano del Valle e informo sobre la cesión de todas las acciones sociales que conforman su capital social en la firma La Avícola de Saldan S.A.S en favor de su hija Gimena del Valle quien presente en el acto manifestó su conformidad y aceptación, que seguidamente el socio Ariel Ricardo Basualdo expreso que no opone impedimento alguno a la sesión e incorporación de la nueva socia Gimena del Valle Canto. Quedando así comprendidos según Ley 19.550 para la conclusión del traspaso accionario conforme lo establecido en el contrato constitutivo de la sociedad artículo segundo, artículo quinto y sexto del capítulo CAPITAL –ACCIONES. CARGOS: Que respecto de la posición de responsabilidad de cada socio se estableció de común acuerdo el siguiente orden de cargos sociales que modifica el anterior estado constitutivo y que adelante será El siguiente; Ariel Ricardo Basualdo será el nuevo representante legal y administrador titular y con uso de firma de la sociedad en el lugar que ocupaba Canto Cayetano del Valle conforme al artículo séptimo y octavo del capítulo ADMINISTRACION –REPRESENTACION-USO DE FIRMA. La socia Gimena del Valle proseguirá con el cargo de administrador y representante su-

plente, conforme lo que establece el artículo séptimo mencionado y referido ut supra. Que la presente reunión de socios y orden del día se realiza en el marco de lo estatuido en el artículo nuevo del contrato social y manifiestan de conformidad que eximen a l socio Ariel Ricardo Basualdo de los gastos de transferencia de capital aquí manifestados. Que siendo todo lo que debían tratar se da por concluida la reunión de socios acordado todo lo expresado ut supra por unanimidad del día de la fecha debiendo la misma transcribirse en el libro de actas pertinente con noticia a la Dirección de Inspección Jurídica de la Provincia para sus efectos. Todo conforme a lo resuelto por la Dirección de Inspecciones Jurídicas de fecha nueve de setiembre del 2020 ley 27349 artículos 35, 38 ley 8652 artículos 3,5 y 7 . De conformidad firman al pie de la misma. Facultan al Dr. Bellon Carlos Daniel abogado MP 1-29836 y matrícula federal T 65 F 324 o quien este designe con domicilio electrónico dcbellon@hotmail.com para el diligenciamiento del presente. Publíquese por el término de 10 días.-

10 días - N° 423576 - \$ 44528 - 14/12/2022 - BOE

#### VOLTAGGIO SAS

En la ciudad de Córdoba departamento capital de la provincia de Córdoba República Argentina a los 10 días del mes de noviembre del 2022 se reúnen en la sede social en asamblea general ordinaria los accionistas de VOLTAGGIO SAS, abierta la sesión siendo las 11 horas bajo la presidencia de Pablo Andrés Bordonaro , en su condición de administrador titular del directorio manifiesta que se hayan presente la totalidad de los accionistas con derecho a voto y no habiendo objeciones a la constitución de la asamblea, la presidencia somete a la consideración del mismo el PUNTO PRIMERO del orden del día que dice ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA Luego de liberar se resolvió por unanimidad designar a los accionistas abajo firmantes para que suscriben el acta de esta asamblea , a continuación se pasó considerar SEGUNDO PUNTO del orden del día RECTIFICAR Y RATIFICAR LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 7 DEL ESTATUTO SOCIAL: Al Punto 2 El señor Pablo Andrés Bordonaro, mani-

fiesta que atento haber realizado el procedimiento de inscripción y modificación del estatuto del social al artículo 7 del mismo y dando respuesta a las observaciones realizada por Inspección de personas jurídicas de la Provincia de Córdoba. Expte N° 007-212494/2022<sup>a</sup> a saber: ...B) En el Art. 7 del Instrumento Constitutivo reformado, se consigna en forma errónea la palabra Cesión en la duración de los cargos, como así también se encuentra incompleto a continuación de incompatibilidades de la. " el que queda redactado de la siguiente manera " Artículo 7: La administración estará a cargo de Pablo Andrés Bordonaro DNI 30.971.253 En el carácter de administrador titular . En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en su /sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a Maximiliano Alejandro Rodríguez DNI 29. 606. 086 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto aceptan en forma expresa la designación propuesta respectivamente bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de la ley"El sr Presidente autoriza a la Dra Flavia Barros MP 1-38771 y Dr Ramino Altuna MP 1-35755 a proseguir con el trámite de Inscripción de la presente a los obtener publicidad registral a la modificación propuesta.No habiendo más asunto que tratar damos por finalizada la presente ASAMBLEA RECTIFICATIVA- RATIFICATIVA.

1 día - N° 423876 - \$ 3332 - 28/11/2022 - BOE

#### TREGO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2022, se resolvió la elección del Sr Ariel Enzo Filomeni DNI 38.409.010 en el Cargo de Director Titular Presidente y a la Sra. Georgina Tamara Filomeni DNI 36.983.832 como Director suplente.

1 día - N° 423282 - \$ 292 - 28/11/2022 - BOE